

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	2330
Licitaciones	_____	2330
Varios	_____	2334
Transferencias	_____	2336
Convocatorias	_____	2337
Colegiaciones	_____	2340
Sociedades	_____	2340

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2349
Varios	_____	2351
Sucesorios	_____	2362

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2367
---	-------	------



# Sección Oficial

## Disposiciones

### CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA Disposición N° 9/16

Puerto La Plata, 8 de marzo de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el Expediente 0000-000018/16-000 Publicidad Espacios Libres CGPL.

#### CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata en su Art. 10 establece la obligación de publicar anualmente los espacios disponibles y también los espacios cuyos períodos de otorgamiento se encuentran próximos a vencer.

Que el Art. 10 del reglamento dispone que la publicación anual de dichos predios se deberá efectuar en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días y en la página web del Puerto La Plata.

Que se hace necesario intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Reglamentación vigente.

Que de conformidad con lo estatuido en el Art. 26 inc. "a" y "d" del Estatuto aprobado por el Decreto N° 1.596/99, le confiere al Presidente del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata facultades suficientes para el dictado de la presente disposición.

POR TODO ELLO, EL PRESIDENTE, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Publicar en el Boletín Oficial y en la página web del Puerto La Plata por el término de cinco (5) días de acuerdo al Art. 10 del Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata aprobado en Reunión de Directorio del día 11 de diciembre de 2012 bajo Resolución 19/12, el llamado para promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar, los predios disponibles en sectores operativos y comerciales del Puerto La Plata aptos para actividades afines a la operativa portuaria y los espacios cuyo período se encuentren próximos a vencer. Asimismo intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese, cumplido, archívese.

**Mariano Goyenechea**  
Presidente

### CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

Invita a los interesados a presentar propuestas tendientes a ocupar, de acuerdo a la normativa vigente, los siguientes predios disponibles ubicados en jurisdicción del Puerto La Plata: 18.236,53 m² - Zona de Uso Comercial Urbano Berisso: Avda. 60 e/ 145 148/149; 6.420 m² - Zona de Uso Comercial Industrial Berisso: Baradero e/ Hormigonera Platense y Senda de Cañerías YPF; 7.403,15 m² - Zona Comercial Industrial Berisso: Avda. del Petróleo - Lindero al Canal de Reunión Este; 8.277,50 m² Zona Operativa Sitio 18 y 19; 42.981 m² - Zona Uso Comercial Urbano Ensenada: Muro de Circunvalación y Zona de Talleres entre Calle Italia y Calle Canal de Reunión; 19,6 Hs. - Cabecera Río Santiago Oeste - Ensenada; 22 Hs. - Monte Santiago - Berisso.

A los mismos fines notifica, en los términos del artículo 10 y 11 del reglamento de espacios portuarios del consorcio, los predios cuyo permiso o concesión se encuentran próximos a vencer: Calle La Portada S/Nº Lindero a Consulper S.A. (1.140 m²); Gran Dock Central y Terrenos adyacentes Margen Berisso y Ensenada (163.363,20 m²); Circ. V - Secc. C - Manz. 18 - Parc. 3 - Berisso (153,75 m²); Circ. V - Secc. C - Manz. 18 - Parc. 4 - Berisso (153,75 m²); Cabecera Río Santiago Oeste - Ensenada (18.288,15 m²).

Calle Baradero y Génova - Berisso (25 m²); Calle Cabecera frente Dique de Maniobras - Berisso (8.432,29 m²); Cañería desde Dock Central hacia Petroquímica sobre Canal Lateral Oeste (1.317,50 m²); Lote 5 Isla Santiago Este - Berisso (41.200 m²); Circ. V - Secc. E - Manz. 21 y - Fracc. I - Parc. 10 - Berisso (1.685,60 m²).

Asimismo se intima a los siguientes permisionarios, cuyos permisos de uso fueron otorgados gratuitamente y con renovación tácita por administraciones anteriores, a que regularicen su permiso de ocupación dando cumplimiento a la normativa vigente. Universidad Tecnológica Nacional: Pare Lote 8 "A" y "B" s/ calle 60 y 124 (77.623,13 m²); YPF S.A. - Playa Estacionamiento Camiones: Canal Este y 129 (10.584 m²); YPF S.A. - Ampliación Playa de Estacionamiento: Lote 20 (50.080,80 m²); YPF S.A. - Lote 19 Fuera de Muros (16.048,20 m²); YPF S.A. - Playa de Acopio Carbón: Lote 22 (20.062,90 m²); YPF S.A. - Instalación Industriales: Lote 21 y 21 bis fuera de muros (65.271,52 m²); YPF S.A. - Destilería Instalación Migueña y Pasadera: Lote 16 c/ parte de 21 "A", "B" y "C" (50.929,49 m²); Echalar Miguel: Lote 89 y 90 Isla Santiago Este - Berisso (81.600 m²); Consejo Escolar: Escuela EGB N° 15 Sector Río Santiago - Calle G. Gaggino y Santa Fe (1.500 m²); Junta Parroquial y Acción Católica: Galpón N° 10 - Río Santiago Este - Calle G. Gaggino e/ Santa Fe y Córdoba (200 m²); Obras Sanitarias de la Prov. de Buenos Aires: Calle Baradero y Canal de Desagüe - Berisso (94,20 m²).

Próximos a vencer con particularidades:

Náutica del Sud S.A. - Margen Oeste del Canal de Desagüe y Canal del Saladero - Berisso (2.260m²); Club de Fútbol Infantil 12 de Septiembre - Circ. V - Secc. E - Maz. 21 y - Parc. 4, 5 y 6 - Berisso (4.807,38 m²); Cooperativa de Trabajo Taller Naval - Margen Este del Gran Dock Central - Calle La Portada N° 4120 - Berisso (7.347,69 m²; YPF OPESSA - 122 y 60 Berisso (1.285,70 m²).

Finalmente se encuentra a disposición de cualquier interesado los predios disponibles en Isla Santiago Este (Paulino), debiendo ajustarse a la legislación vigente y presentar proyectos bajo la modalidad de eco turismo.

Por todo lo expuesto se elevan las presentes actuaciones para la toma de su conocimiento y demás fines que estime corresponder.

A todos los efectos deberán presentarse en la Gerencia de Asuntos Legales en el horario de 9 a 17 hs.

**Mariano Goyenechea**  
Presidente  
C.C. 3.332 / mar. 30 v. abr. 5

## Licitaciones

### República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

#### Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016 - Expediente N° 14.286/2015 - Ley 13.064.

Obra: Proyecto y Construcción de Obra de Iluminación Acceso a Bahía Blanca sobre R.N. N° 35.

Tipo de Obra: Iluminación sobre la Ruta Nacional N° 35, Tramo: camino Parque Sesquicentenario - Calle Lucía Miranda, en la Provincia de Buenos Aires, que prevé la instalación de columnas de alumbrado de 12 m de altura libre y brazo simple de 2,5 m de longitud colocadas sobre la banquina derecha, en sentido de progresivas crecientes.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil con 0/100 centavos (\$ 2.836.000,00), referido al mes de agosto de 2015.

Garantía de oferta: Veintiocho mil trescientos sesenta con 0/100 centavos (\$ 28.360,00).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor de Pliego: Pesos mil cuatrocientos dieciocho con 0/100 centavos (\$ 1.418,00).

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de abril de 2016 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca, Planta Baja (Salón Auditorio) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Sección Contable - Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca - Planta Alta y por consulta o mayor información División Proyectos e Ingeniería Vial - Planta Alta de la dirección mencionada precedentemente, de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 15:00.

B.B. 56.411 / mar. 16 v. abr. 7

#### MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

##### Licitación Pública N° 4/16

POR 10 DÍAS - Decreto Municipal N° 130/16. Expte. 4121-10150/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Construcción de Jardín Maternal, 3 Salas, en Barrio España".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 13/04/2016, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.109.021,18.

Valor del Pliego: \$ 6.110,00.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Tel.: 03487-443767/68.

C.C. 2.871 / mar. 21 v. abr. 5

#### MUNICIPALIDAD DE SALTO

##### Licitación Pública N° 1/16

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. III- Llamado a Licitación Pública N° 1/16 para la "Construcción del Jardín Maternal" en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.

Presupuesto Oficial: \$ 8.042.562,55.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial  
 Valor del pliego: Pesos ocho mil cuarenta y dos con 55/100 (\$ 8.042,55).  
 Fecha de apertura: 25/04/2016  
 Hora: 11:00.

Plazo de entrega: 300 días  
 Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M Y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Adquisición del pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, sita en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 07:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.

Dirección de Compras. Buenos Aires 369 Salto Pcia. de Bs. As. Argentina. Tel. 02474-422103. www.salto.gob.ar

C.C. 2.996 / mar. 22 v. abr. 6

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

**Licitación Pública N° 2**

POR 15 DÍAS – Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 2. Ejercicio: 2014  
 Clase Etapa: Única Nacional

Régimen de contratación: Ajuste Alzado

Expediente N° 825.520/2014

Objeto de la contratación: “1era Etapa Edificio INTI- Rafaela”

Pliego: Sin cargo (Obtención mediante Página Web)

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres con 98/100 (\$ 4.224.473,98).

Garantía de mantenimiento de oferta: Pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 73/100 (\$ 42.244,73)

Plazo: Doscientos setenta (270) días

Retiro de pliegos: Lugar/Dirección: Podrán descargarlos a través de nuestra

Página web [www.inti.gob.ar/contrataciones](http://www.inti.gob.ar/contrataciones)

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio web del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, [www.inti.gob.ar](http://www.inti.gob.ar), y en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gob.ar](http://www.argentinacompra.gob.ar).

Consultas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.

Visita de las instalaciones (obligatoria): Lugar/Dirección: INTI Rafaela Ruta 34 Km 227,6 – Rafaela, Provincia de Santa Fe (CP 2300). Plazo y Horario: Hasta el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas.

Acto de apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 San Martín – Bs. As.

Plazo y Horario: El día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas.

C.C. 2.908 / mar. 22 v. abr. 13

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 1/16**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación sobre calle 9, Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de mayo de 2016, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 6.886.547)

Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 20 de abril de 2016.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 20 de abril de 2016.

Precio del Legajo: Pesos seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 6.800).

C.C. 3.040 / mar. 23 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE TRABAJO**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/15, expediente N° 21501-9380/14, para la contratación del servicio integral de limpieza con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo – Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 15 de abril de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3.600,00.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 3.407 / mar. 31 v. abr. 4

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**  
**ÁREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM - 3950**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3950, para la ejecución de los trabajos de “Provisión de mobiliario general” en el edificio sede de la Sucursal Banfield (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/04/16 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Banfield (BA) y en la Gerencia Zonal La Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego: \$1.000.

Costo estimado: \$ 837.379,00 más IVA.

L.P. 17.713 / mar. 31 v. abr. 5

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**  
**ÁREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM - 3948**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 3948, para la “Modificación de Banca Electrónica” del edificio sede de la Sucursal Punta Alta (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 18/04/16 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311- (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Punta Alta (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego: \$650.

Costo estimado: \$ 627.977,15 más IVA.

L.P. 17.714 / mar. 31 v. abr. 5

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 2/16**

POR 5 DÍAS – Obra: Ministerio Público – Edificio Defensoría, Fiscalía General y Alcaldía en Banfield”

Localidad: Banfield

Partido de Lomas de Zamora

N° de Expediente: 2402-461/11

N° de Resolución: 424/15

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo del 15%

Presupuesto oficial: \$ 163.474.980,70

Plazo: 720 días

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura – Ministerio de Infraestructura – Calle 7 e/ 58 y 59 – Piso 9° - La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura -9° piso- el día 28 de abril de 2016 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° piso - previo depósito de \$ 10.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Contador y Tesorero – Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° piso – oficina 935 – tel. (0221) 429 5060 calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción: Provincial de Arquitectura (requerir)

C.C. 3.478 / mar. 31 v. abr. 6

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**

**Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 07398/16 - Expte: 4132-02453/16

Llámase a Licitación Pública N° 06/16 por la contratación de un servicio de móviles y ambulancias para atención domiciliar tanto para pacientes clínicos como quirúrgicos, debiendo ser trasladados al domicilio de los mismos, con atención de enfermería y atención médica, derivaciones a centros de salud, atención del Servicio 107 de accidentes en la vía pública y su traslado al centro asistencial correspondiente, transporte de material descartable, ropa blanca, ropa sucia de quirófano, materia prima para la alimentación y logística de la Secretaría de Salud, deberá contar para ello con una dotación mínima de seis (6) móviles grandes, seis (6) móviles pequeños y tres ambulancias UTIM, todos de 24 hs. con sus respectivos choferes.

Fecha de apertura: 26 de abril de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 36.271.212,00

Valor del pliego: \$ 36.200,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 05/04/16 y hasta el 22/04/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26/04/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.477 / abr. 1º v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 3/16

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 005207/16 Expte: 4132-00867/16

Llámase a Licitación Pública Nº 03/16 por la ejecución del tendido de red de gas en el Barrio Bella Flor, de la localidad de Ing. Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (Proyecto MA 4578). El mismo, comprende un total de 7.380 mts. lineales de construcción en secciones de caños ø 50 mm., ø 63 mm. y ø 90 mm espesor SDR 11(en los dos diámetros), solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.

Fecha de apertura: 22 de abril de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 7.058.350,00

Valor del pliego: \$ 7.060,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 05/04/16 y hasta el 20/04/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 22/04/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.476 / abr. 1º v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 2/16

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 004909/16 Expte.: 4132-00868/16

Llámase a Licitación Pública Nº 02/16 por la ejecución del tendido de red de gas en el Barrio El Primavera, de la localidad de Ing. Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (Proyecto MA 0104551). El mismo, comprende un total de 3.570,00 mts. lineales de construcción en secciones de caños ø 50 mm. y ø 63 mm. espesor SDR 11(en los dos diámetros), solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.

Fecha de apertura: 21 de abril de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 3.138.660,00

Valor del pliego: \$ 3.140,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 05/04/16 y hasta el 19/04/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21/04/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.475 / abr. 1º v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 7/16

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 07401/16 Expte: 4132-02764/16

Llámase a Licitación Pública Nº 7/16 por el alquiler de nueve (9) camiones con batea de 30 m3, con chofer, combustible y seguro, para ser utilizados en tareas de la Dirección General de Servicios, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de apertura: 25 de abril de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 18.900.000,00

Valor del pliego: \$ 18.900,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 05/04/16 y hasta el 21/04/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 25/04/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.474 / abr. 1º v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENOSUR

### Licitación Pública Nº 3/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 3/2016

Segundo Llamado

Expediente Nº 214 - C - 2016 - cpo.01

Servicio de limpieza

Año 2016

Fecha de Apertura: 15 de abril de 2016 - 11:00hs.

Presupuesto oficial: \$ 1.440.000,00.-

Valor de pliegos: \$ 3.110,00.-

Garantía de oferta: \$ 14.400,00.-

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales Nº 10.189 - (B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.-

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: consultas y ventas: hasta el 13/04/2016.

C.C. 3.440 / abr. 1º v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas Nº 54/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 54/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Nicolás con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás calle Aguiar Nº 32 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar Nº 32 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el día 18 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1569/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.413 / abr. 1º v. abr. 5

## República Argentina CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DIRECCIÓN GENERAL

### Licitación Pública Nº 85/16

POR 8 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública Nº 85/16, autorizado mediante Resolución A.G. Nº 3.097/15.

Objeto: contratar la provisión de treinta y seis (36) Equipos Servidores y su correspondiente servicio de soporte y mantenimiento por el término de treinta y seis (36) meses con destino a diversos Tribunales y Dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Valor del Pliego: Pesos tres mil setecientos veintitrés con veinticinco centavos (\$ 3.723,25)

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera -Departamento de Compras- Sarmiento 877, 1er Subsuelo (Sala de Aperturas) Cap. Fed. el día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

L.P. 17.672 / abr. 4 v. abr. 13

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 58/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Campana, Departamento Judicial Zárate Campana, con destino al traslado de la Biblioteca Departamental.

Las condiciones y especificaciones técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración -Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate - Campana, calle San Martín Nº 166- Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo de 2016 del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1257/15

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.541 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 46/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 46/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para ser destinado a dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial – Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 18 de abril 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2292/15  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.542 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Oferta N° 42/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Pergamino, con destino al funcionamiento de varias Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración -Área Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, Piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Pergamino, calle Pinto N° 1251, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de abril del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte.3003-1785/10  
Secretaría de Administración.  
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.539 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Oferta N° 48/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 48/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para el Archivo Departamental Judicial del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 18 de abril 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2293/15  
Área Contrataciones.  
Secretaría de Administración.

C.C. 3.543 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Oferta N° 61/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para compra y/ locación en la ciudad de Pinamar, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- ([www.scba.gov.ar-administracion-contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar-administracion-contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 03 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-672/14  
Secretaría de Administración.  
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.540 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública N° 9/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático para el año 2016 (Servidores y Unidades de Energía) con destino a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-02130-15  
Secretaría de Administración.  
Compras y Contrataciones.

C.C. 3.538 / abr. 4 v. abr. 6

**MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ**

**Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública por el término de (2) dos días, por la adquisición de 10 (diez) recolectores compactadores modelo tipo CS6 16 M3 cola 1.65 M3 nuevos, carga trasera, caja con paneles laterales elípticos, sin parantes, descarga por placa expulsora, bandeja p/líquido de percolado. Pintura poliuretánica, luces leeds, con opera contenedor de 1 a 1,5 M3 a través de sistema hidráulico de compactación, montado sobre chasis camión con doble eje trasero, para uso de la Dirección de Recolección del Municipio de José C Paz.

Licitación Pública N° 03/16 – Expediente Municipal N° 4131-168240/16

Descripción: Adquisición de 10 recolectores compactadores.

Presupuesto Oficial: \$ 5.886.000.-

Valor del pliego: \$ 59.000.- (pesos cincuenta y nueve mil.-)

Apertura: 19 de abril de 2016 a las 10:00.

Adquisición de pliegos: A partir del 4 de abril al 15 de abril de 2016, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso. Ofic. 11, José C. Paz, en el horario de 08:00 a 14:00 horas.

Recepción de las ofertas: hasta el 19 de abril del 2016 hasta las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2° piso Ofic. 11, José C. Paz.

Plazo de Entrega: 45 días

Condiciones de pago: A convenir

Lugar de apertura de las ofertas: Sala de reuniones despacho del Sr. Intendente Municipal.

C.C. 3.544 / abr. 4 v. abr. 5

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN**

**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 1126-D-2016.

Objeto: "Refacción Chalet Municipal N° 2 del CEMEF".

Fecha y hora de apertura: 27 de abril 2016 – 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 1.209,85 (Pesos Mil Doscientos Nueve con ochenta y cinco centavos).-

Presupuesto oficial: \$ 1.209.804,35 (Pesos Un Millón Doscientos Nueve Mil Ochocientos Cuatro con treinta y cinco centavos).-

Plazo de ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos.-

Consulta y vista de pliegos: Dirección de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.-

Venta de pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.557 / abr. 4 v. abr. 5

**MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**

**Licitación Pública N° 11/16**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-11499-SSPEH-2016

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

"Compra de reactivos para el servicio de laboratorio de Centro Sábato"

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.103.844,00.-

Venta e inspección de pliegos: Desde el 5 de abril hasta el 2 de mayo de 2016 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 2 de mayo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 3 de mayo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 4 de mayo de 2016, a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.500,00.-

C.C. 3.562 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 20/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 20/16, expediente N° 4076-9023, solicitudes de pedido N° 2561, para la contratación de Desagües Pluviales calle Uruguay partido de Merlo.

Fecha de apertura: 03 de mayo de 2016.

Hora: 10.00

Presupuesto Oficial Global: \$ 52.000.000,00

Valor del Pliego Global: \$ 52.000,00

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 20/04/2016 hasta el 29/04/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.719 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 19/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19/16, expediente N° 4076-8558/2016, solicitudes de pedido N° 2392, para la contratación Desagües Pluviales y Obras contingentes en el Barrio Rivadavia, zonas calles Sica- Mosconi- Coronda- Juan XXIII del partido de Merlo

Fecha de apertura: 28 de abril de 2016.

Hora: 16:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 15.000.000,00

Valor del Pliego Global: \$ 15.000,00

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 15/04/2016 hasta el 26/04/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.720 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 17/16, expediente N° 4076-9004/2016, solicitudes de pedido N° 2191, para la contratación Reconstrucción de losas de hormigón, iluminación con Led, demarcación horizontal y señalización vertical de las calles Antezana, Sullivan y Av. Hirigoyen del partido de Merlo.

Fecha de apertura: 28 de abril de 2016.

Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 30.000.000,00

Valor del Pliego Global: \$ 30.000,00

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 15/04/2016 hasta el 26/04/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.721 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 16/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 16/16, expediente N° 4076-07652, solicitudes de pedido N° 1218, para la contratación de Conservación de pavimento y bacheo de hormigón en la red vial del partido de Merlo.

Fecha de apertura: 29 de abril de 2016.

Hora: 14.00

Presupuesto Oficial Global: \$ 45.000.000,00

Valor del Pliego Global: \$ 45.000,00

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 18/04/2016 hasta el 27/04/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.722 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15/16, expediente N° 4076-07651, solicitudes de pedido N° 2172, para la contratación de Servicio integral limpieza de desagües pluviales en el partido de Merlo.

Fecha de apertura: 29 de abril de 2016.

Hora: 12.00

Presupuesto Oficial Global: \$ 21.500.000,00

Valor del Pliego Global: \$ 21.500,00

Los pliegos serán consultados y/o adquiridos en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Merlo, Av. del Libertador 391 Piso 1°, Merlo, a partir del 18/04/2016 hasta el 27/04/2016 inclusive, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs.

C.C. 3.723 / abr. 4 v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública N° 420R-964-2016

POR 1 DÍA - Para la ejecución de la obra "Terminación de 10 Viviendas e Infraestructura Básica de Servicios Villa Delfina", en el marco del Programa Municipal de Construcción de Viviendas, con un Presupuesto Oficial de pesos un millón ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco (\$ 1.866.495.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 25 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vivienda.

Valor Pliego: Pesos mil ochocientos sesenta y seis (\$ 1.866).

Capacidad Financiera del oferente: \$ 3.732.990.

Capacidad Técnica del Oferente: \$ 3.732.990.

Anticipo Financiero: 15%.

C.C. 3.410 / 2° v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública N° 415R-713-2016

POR 1 DÍA - Ref. Expediente N° 415R-713-2016. Llamado a Licitación Pública N° 415R-713-2016, para la ejecución de la obra "Iluminación Avda. Juan Manuel de Rosas entre Humboldt y Luis Agote", con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones ochocientos veinticuatro mil doscientos doce (\$ 2.824.212), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: en Ingeniería Eléctrica.

b) Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 2.824.212.-

c) Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: igual o superior a \$ 4.471.669.

Apertura de las propuestas: Día 21 de abril de 2016 a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos dos mil novecientos (\$ 2.900).

C.C. 3.564 / 1° v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública N° 416R-740-2016 Postergación

POR 1 DÍA - Ref. Expediente N° 416R-740-2016. Postérgase para el día 18 de abril de 2016 a las 10 horas, el acto de apertura del llamado a Licitación Pública N° 416R-740-2016, para la ejecución de la obra "Ampliación Edilicia Escuela N° 17", con un Presupuesto Oficial de pesos un millón setecientos quince mil doscientos noventa con setenta y cinco centavos (\$ 1.715.290,75.), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de Apertura: 18 de abril de 2016, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos mil setecientos quince (\$ 1.715).

C.C. 3.565 / 1° v. abr. 4

# Varios

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente ALEJANDRA PECCI (DNI 22.635.596), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 7.674 obrante en el expediente N° 2900-67076/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.284 / mar. 29 v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente GUILLERMO LUIS BURTON (DNI 13.530.727), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 4.770 obrante en el expediente N° 2900-66189/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.285 / mar. 29 v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR JUZGADO DE FALTAS

POR 3 DÍAS - Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores del Ministerio de Seguridad de la Nación (PRONACOM). En el marco de la Ley Provincial N° 14.547, el Juzgado de Faltas, cita y emplaza por el término de quince (15) días corridos, a titulares registrales y/o a quienes se consideren con interés legítimo, a fin de hacer valer sus derechos sobre los vehículos y motovehículos que se encuentran alojados en depósitos municipales al 30/09/2015, con motivo de las causales previstas en los incisos a) y b) del Artículo 1° de la Ley 14.547, bajo apercibimiento de considerar a los mismos en estado de abandono y dar inicio a los procedimientos de compactación, afectación al uso municipal o subasta, previstos en la citada Ley. Domicilio: Juzgado de Faltas, sito en I. Rivas N° 85 de la ciudad de San Carlos de Bolívar. Días y horarios atención: lunes a viernes de 7:00 a 12:00. Dr. Franco E. Canepare, Juez.

C.C. 3.352 / mar. 31 v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires JUZGADO NOTARIAL - LA PLATA

POR 3 DÍAS - El Señor Juez de la Provincia de Buenos Aires, doctor Rafael María Chaves, hace saber que por sentencia del 10 de marzo del corriente año, dispuso el cese de funciones de la notaria Andrea Guiomar Marina Pagani, del cargo de adscripta al Registro Notarial N° 11 del Partido de Campana, atento a los artículos 1, 2, 14, 35, 130 inc. I, 131 del Decreto-Ley 9.020/78, artículo 24, inciso 7 del Decreto 3.998/98 Reglamento Notarial y concordantes del Decreto Reglamentario (3.887/98), art. 14 de la Constitución Nacional, Doctrina y Jurisprudencia citada. La Plata, 22 de marzo de 2016. Alberto D. López, Secretario.

C.C. 3.369 / mar. 31 v. abr. 4

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Alvear

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de General Alvear cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

DISTRITO GENERAL ALVEAR -RNRD N° 1.

N° Expediente—Nomenclatura Catastral—Localización

1) 2147-034-1-2-2013; Circunscripción: I- Sección: C- Chacra: 53- Manzana: 53a- Parcela: 14- General Alvear; Salcedo y Ortega Eustaquia

2) 2147-034-1-8-2011; Circunscripción: I- Sección: C- Quinta: 21- Manzana: 21e- Parcela: 19- General Alvear; Kelly y Blanco de Goñi María Antonia.

3) 2147-034-1-1-2013; Circunscripción: I—Sección: B- Manzana: 126-p— Parcela: 1d, General Alvear; Illezcas Pablo Gregorio, Illezcas Teófilo Daniel, Illezcas Leopoldo Cirio, Illezcas Mercedes Nélida, Illezcas Antonio Aníbal.

Encargado del Registro N° 1 de General Alvear. Escribano Osmar Ariel Pacho.

C.C. 3.355 / mar. 31 v. abr. 4

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

DISTRITO BOLÍVAR - RNRD N° 1

N°- Expediente - Nomenclatura Catastral - Localizada

1) 2147-011-1-7-2015; Circunscripción: IX-Sección: A- Manzana: 46- Parcela: 11- Bolívar; Aranciaga Beltrán.

2) 2147-011-1-11-2015, Circunscripción: I - Sección: A - Manzana:28- Parcela: 1b Bolívar; González Quintana y Palou Edith González Quintana y Palou Doris, González Quintana y Palou Erik, González Quintana y Palou Elen, González Quintana y Palou Edelmia, González Quintana y Palou Enelda, González Quintana y Palou Eonio, González Quintana y Palou Ebel, González Quintana y Palou Elvio, González Quintana y Palou Enry, Palou de González Anastasia Lucía.

3) 2147-011-1-1-2016; Circunscripción: I-Sección: B- Manzana: 139-Parcela: 10b-; Domeño José.

Escribano Encargado: Osmar Ariel Pacho.

C.C. 3.356 / mar. 31 v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa.

Ranchos: Circ. I – Sec. E - Qta. 176 - Mza. 176b - Parc. 5, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 3.454 / abr. 1° v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa.

Ranchos: Circ. I – Sec. E - Qta. 161 - Mza. 161a - Parc. 4a, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 3.455 / abr. 1° v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa.

Ranchos: Circ. I – Sec. C - Qta. 54 - Mza. 54a - Parc. 14, (según plano de posesión 14a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 3.456 / abr. 1° v. abr. 5

## TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial de Pergamino

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes y Archivos. El Tribunal de Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino hace saber que el día 5 de mayo de 2016 a las 12:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por la Receptoría General de Expedientes y Archivos con fecha 4 de marzo de 2016.TT-3/2016, que corresponden a 180 legajos comprendidos entre los años 1993 hasta el año 2004, pertenecientes a este Tribunal. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo mencionado, sito en Avenida Colón 220 de la Ciudad de Pergamino. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio—según fuere el caso a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Pergamino, 16 de marzo de 2016. Silvia Edith García, Secretaria. María José Annan, Secretaria.

C.C. 3.458 / abr. 1° v. abr. 5

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a MARÍA DENIEVES Vda. DE DUARTE, deudos y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 26, División: 5°, Lote: 32. Avellaneda, 26 de febrero de 2016. Silvia Graciela Cantero, Subsecretaria.

C.F. 30.425

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda cita y emplaza a deudos y/o herederos de ÁNGELA ROSA TETA, a efectos de presentarse en esta Necrópolis a los fines de retirar sus restos los cuales se encuentran ubicados en la bóveda Sección 72, División 2°, Lote 64, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran realizado, sus restos serán cremados o remitidos al osario según corresponda. Sra. Silvia Cantero. Subsecretaria de Cementerio Municipal. Silvia Graciela Cantero Subsecretaria.

Av. 95.054

## MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO

POR 1 DÍA - Decreto 350/2016. Fecha: 19/02/2016. Declárase la Prescripción Administrativa de los bienes designados con la Nomenclatura Catastral: Circ. II- Secc. A- Manz. 95s- Parcelas 6 a, 7 a, 8 a, 13 a. Circ. II- Secc. A- Manz. 96- Parcelas 1, 2, 3, 4.

Artículo 1°: Declárese la Prescripción Adquisitiva de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 24.320, sobre los lotes de terreno cuya designación catastral es: Circ. II- Secc. A- Manzana 95 s- Parcelas 6 a, 7 a, 8 a, Inscriptas en el Registro de la Propiedad de La Plata: Folio 620 v-Serie A- Tomo 3- Año 1909 a nombre de Enrique Broman.- Ayacucho (5); Parcelas 13 a. Inscripta en el Registro de la Propiedad de La Plata: Matrícula 7999 y 7995 respectivamente. Ayacucho (5); y Circ. II- Secc. A- Manzana 96 a- Parcelas 1, 2, Inscriptas en el Registro de la Propiedad de La Plata: Folio 40- Tomo 1- Año 1918- a nombre de Albino Lezcano, Ayacucho (5) Parcelas 3, 4, Inscriptas en el Registro de la Propiedad de La Plata: Folio 40- Tomo 1- Año 1918- a nombre de Isidro Bilbao, Ayacucho (5), en virtud de que los mismos se encuentran en posesión del municipio desde hace más de veinte años, por abandono de sus dueños y se que se han realizado mejoras y mantenimiento de dichos bienes durante todos estos años.

Artículo 2°: Requirérase la intervención de Escribanía General de Gobierno a los fines de la Inscripción Dominial a favor de la Municipalidad de Ayacucho, y la cancelación de las actuales inscripciones.

Artículo 3°: Dése al Registro Oficial; pase a Escribanía General de Gobierno y Catastro a sus efectos, cúmplase y archívese.

Artículo 4°: Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial. Pablo A. Zubiaurre, Intendente Municipal.

Ds. 79.121

**MVHC S.A.**

POR 3 DÍAS - Reducción voluntaria de capital social. Modificación del Estatuto Social. Se hace saber por tres días a los fines de otorgar el derecho de oposición de ley a los acreedores sociales de MVHC S.A. (la "Sociedad") la reducción voluntaria del capital social aprobada por unanimidad en los términos de los artículos 203 y 205 de la Ley 19.550 por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19/11/2015 por la Sociedad, con domicilio legal en la calle 47, número 767, piso 10°, oficina "D" de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 1 de octubre de 2004, en el Legajo 130.797, Matrícula 69.635 de sociedades comerciales; mediante (i) la absorción del saldo total de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico al 31/08/2015 -por la suma de \$ 2.004.662-, a través de: (a) la afectación del saldo total de la cuenta Reserva Legal al cierre del ejercicio económico al 31/08/2015, por \$ 412.567; y (b) el saldo restante de pérdidas por \$ 1.592.095 mediante la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550, por lo cual el capital social descendió de \$ 8.607.779 a la suma de \$ 7.015.684; y luego de ello (ii) la reducción voluntaria del capital social por la suma de \$ 5.744.153 en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, por lo cual el capital social descendió de \$ 7.015.684 a la suma de \$ 1.271.531. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del balance general a tres columnas confeccionado al 31/08/15 (el "Balance") antes de la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$ 10.294.473, \$ 3.278.789 y \$ 7.015.684, respectivamente. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del Balance con posterioridad a la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$ 4.550.320, \$ 3.278.789 y de \$ 1.271.531, respectivamente. Los capitales sociales anteriores y posteriores de la Sociedad a las reducciones voluntarias antes indicadas son: Capital Anterior \$ 8.607.779. Capital Resultante \$ 1.271.531, representado por 1.271.531 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y de un voto por acción, conforme a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/11/15 como consecuencia de las reducciones voluntarias indicadas. Oposiciones de Ley en calle 47, número 767, piso 10°, oficina "D" de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de 10 a 16 horas. Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, abogada, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 19/11/2015. Mercedes Jándula, Abogada.

C.F. 30.436 / abr. 4 v. abr. 6

**Provincia de Misiones  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones Notifica al Sr. MOCCIARO, JUAN CARLOS (DNI N° 5.478.500) que en el "Expte. Administrativo N° 3252-2489/2012 - Don Cataldo SRL (Alta de Oficio) s/ Verificación Impositiva Nro.: 15993", se ha dictado en los términos de los Arts. 23 Inc. "a" y 24 Inc. "a" del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico de la Provincia), la Resolución N° 333/2016-DGR, que en lo pertinente dice: "Visto ... Considerando ... El Director Provincial de Rentas Resuelve: Artículo 1°: Extender la responsabilidad solidaria al Sr. Mocciano, Juan Carlos (DNI N° 5.478.500) por la deuda que se reclama a Don Cataldo S.R.L. (CUIT 30-70917986-8), dado su carácter de socio gerente con responsabilidad administrativa al momento de producirse el incumplimiento de ésta para con sus obligaciones tributarias, por un monto Total de Pesos Ciento sesenta y nueve mil seiscientos noventa con sesenta y tres centavos (\$169.690,63) expresados al 31/01/2011, determinado por las Resoluciones N° 27/2013-DGR y N° 2547/2013- DGR, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, períodos fiscales: 2009 (anticipos octubre a diciembre), 2010 (enero a septiembre), 2011 (julio a diciembre) y 2012 (enero y febrero); Intereses y Multas Arts. 48 (actual 50) y 66 (actual 68) del C.F.P. (Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones), por no haberse tributado el pago a cuenta del IIBB respecto al servicio de flete con origen de carga en jurisdicción Misiones, en razón de los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administra-

tivo. Artículo 2°: Intimar al Socio Gerente con atribuciones administrativas de la contribuyente de referencia, Sr. Mocciano, Juan Carlos, mediante la publicación de Edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo establecido por el Art. 126 Inc. "e" del C.F.P., para que en el término de quince (15) días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación, deposite el monto mencionado en el Artículo que antecede con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, y comunique y/o aporte constancia del ingreso efectuado. Vencido dicho plazo, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de ejecución fiscal.- Artículo 3°: Regístrese y Notifíquese al interesado.- Cumplido, siga el trámite que corresponda- Fdo.: C.P.N. Tomas, Miguel Arturo, Director Provincial de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones. Rogelio Ricardo Canteros, Subdirector.

C.F. 30.433 / abr. 4 v. abr. 5

**REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de General Rodríguez**

POR 3 DÍAS - Edicto Ley 24.374 "Ley Pierri". El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Partido General Rodríguez.- Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliariello, Integrante Interina del R.N.R.D. N° 1, ubicado en 2 de Abril 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10:00 a 16:00 hs.

- N° orden N° de Expediente Nomenclatura Catastral Ubicación Titular Dominio
- 1 - 2147-46-1-10/2012 - II; G; Mz. 227; P. 8 - CATAMARCA 211 de General Rodríguez - MOTORA Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera.
  - 2 - 2147-46-1-29/2013 - VI; D; Mz. 13; P. 30 - Perú 20, B° Altos del Oeste de General Rodríguez - JOSA GUILLERA, María de la Soledad.
  - 3 - 2147-46-1-64/2013 - IV; B; Qta. 15; Mz. 40; P. 14 - RUTA 24 km 10, B° Mi Rincón de General Rodríguez - GÜELMAN, Mario.
  - 4 - 2147-46-1-47/2014 - V; V; Mz. 185; P. 10 - Laguna Pucú 262, B° Los Troncos de General Rodríguez - MAZA, Manuel.
  - 5 - 2147-46-1-66/2014 - I; A; Mz. 137; P. 15 - Somoza 356 de General Rodríguez - SILVA, Jorge Eduardo.
  - 6 - 2147-46-1-34/2015 - V; J; Mz. 129; P. 12 - El Alcanfor 418, B° El Ombú de General Rodríguez - SPERANZA, Luis. SPERANZA, Donato.
  - 7 - 2147-46-1-45/2015 - V; G; Mz. 17-a; P. 20 - Fortín 6 de Caballería N° 10 B° Parque Yoly de General Rodríguez - BUSTAMANTE, Pedro Rodolfo.
  - 8 - 2147-46-1-49/2015 - V; H; Mz. 43; P. 13 - San José 1685, B° San Enrique de General Rodríguez - ZAPATA, Ramón Raúl.
  - 9 - 2147-46-1-55/2015 - I; C; Mz. 202; P. 10 - Trueba 771, B° San Bernardo de General Rodríguez - DIGNANI, Claudio Flavio y ENRIQUEZ, José.
- Marina Quagliariello, Notaria.

C.C. 3.554 / abr. 4 v. abr. 6

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

POR 2 DÍAS - El Municipio de Lomas de Zamora hace saber a los señores comerciantes, concesionarios y contratistas, que la Dirección Municipal de Compras, se encuentra abocada a ampliar el Registro Único y Permanente de Proveedores.

Los interesados deberán concurrir a la Dirección Municipal de Compras, sita en la calle Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, 3er piso - Oficina 303, para retirar y cumplimentar los requisitos estipulados en la respectiva planilla de inscripción, siendo una exigencia indispensable, contar con el Certificado de Inscripción vigente, para poder participar de las distintas contrataciones. Daniel Perfumo, Director Municipal de Compras. Secretaría de Hacienda.

C.C. 3.563 / abr. 4 v. abr. 5

**Transferencias**

POR 5 DÍAS - **Morón.** MARCELA LILIANA BENÍTEZ, transfiere a Eduardo Adrian Lomas Bravo, fiambrería, producto de granja y despensa. Sitio en Casullo 203 Pdo. de Morón. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 60.665 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** Se comunica que el Sr. BAYARDO OSCAR ALBERTO DNI 4.916.289 con domicilio en Patagonia 2154, Ituzaingó, transfiere el fondo de comercio de la despensa y fiambrería sito en Almagro 3502, Ituzaingó, habilitación 46222 al Sr. Sánchez Miguel Ángel DNI 16.912.430 con domicilio en la calle Tel Aviv 3755, Ituzaingó. Reclamos por el plazo de Ley en Almagro 3502, Ituzaingó.  
Mn. 60.666 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** GRILLO MARÍA BEATRIZ, PSANDO VANESA BEATRIZ Y PISANO CARLA ELIZABETH, transfieren por sucesión de Pisano Nicolás a Pisano María Fernanda, negocio del rubro lubricentro. Exp. hab. 96342-P-1990, Cta. 72841. Sitio en Av. 101, 9 de Julio 5251, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.843 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Se comunica que el Sr. DUHAU LEONEL SEBASTIÁN, D.N.I. 30.961.478, transfiere el fondo de comercio del rubro Venta de prendas y accesorios de vestir, N° Expediente 3492/09 y Cta. Cte N° 17447 (Municipal), ubicada en la calle Lorenzo López 684, de la Ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., a favor de Cáceres Blanca Haydee, D.N.I. 12.269.894, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.861 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón.** Se comunica al comercio que MARIO EMILIO GRASSO, transfiere el fondo de su comercio de carnicería por mayor y menor ubicado en Valette 1696 de Luis Guillón, a favor de la Sra. Marcela Isabel Sittner. Reclamos de Ley en dirección antes citada.  
L.Z. 45.801 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista.** WENG DAOZHENG, DNI 94.165.731 vende y transfiere a favor de Weng Bin, DNI 94.768.217, el fondo de comercio, autoservicio, venta minorista, sito en Avenida Hudson N° 349, San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.  
Qs. 89.310 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Sarandí.** Se hace saber que EDUARDO DANIEL PASSO DNI 8.489.597 con domicilio en Hernán Cortes 317, Avellaneda transfiere el Fondo de Comercio de Corralón de Materiales para la Construcción que funciona en Hernán Cortes 339 de Sarandí Avellaneda a los señores Andrés Jorge Calogero y Pablo Gabriel Ursino libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamos por el término de Ley en el domicilio del vendedor.  
S.I. 38.703 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Aviso: que MARCELO IGNACIO QUIÑONES, con domicilio legal en Murillo 6541, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, vende a Baldez Gabriela Alicia Mabel con domicilio legal en C. Tortuga 1173, Pilar, Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de peluquería ubicado en Independencia 620 de la Localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo dominio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Gabriela Baldez Alicia Mabel. Titular.  
S.I. 38.738 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **San Isidro.** CARLOS MARTENE, transfiere a Sebastián Emiliano Alvarenga Peña y a César David Galeano Varela el fondo de comercio rubro bar cuyo nombre es "90's" sito en 25 de Mayo N° 312, Localidad de San Isidro. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.I. 38.779 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se comunica que la SOCIEDAD DE HECHO BREITENBRUCH Y RAMÍREZ SH. Transfiere el fondo de comercio de peluquería “Solex” actualmente denominada “Republic” ubicado en Panamericana Km. 49.5 Pilar, Ciudad de Bs. As. a Marcelo Exequiel Breitenbruch. Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 38.736 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Rafael Calzada.** GUSTAVO JOSÉ BOU-FLEUER con DNI 25.282.161, domiciliado en la calle Lerroux 1553 transfiere fondo de comercio fiestas y eventos denominado Boufleuer sito en la calle Pte. Arturo Illia 3749 a Brian Reser con DNI 40.857.982 domiciliado en la calle Azopardo 3539. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z 45.815 / mar. 31 v. abr. 6

**POR 5 DÍAS – Longchamps.** Enajenación directa-GUARDIA DEL SUR S.A. CUIT 30711283214, con domicilio en Dr. Chiesa 744, Longchamps, Almirante Brown, Buenos Aires, trasmite el comercio de carnicería, fiambrería y productos de granja, sito y operando en el domicilio de la vendedora, a Diego Pablo Lalin, CUIT 263592329, domiciliado en Humberto Primo 724, Burzaco, Almirante Brown, Buenos Aires y David Ernesto Zaupa, CUIT 23227697369, domiciliado en San Pedrito 198, Monte Grande, Esteban Echeverría, Buenos Aires. Oposiciones en Dr. Chieza 744, Longchamps, Almirante Brown, Buenos Aires. Mauricio Fernando Fassetta, apoderado, Guardia del Sur. S.A.  
L.Z 45.842 / mar. 31 v. abr. 6

**POR 5 DÍAS – Adrogué-** Pdo. de Almirante Brown.-BOUHIER GRACIELA MARGARITA con domicilio legal en Viamonte 1823 de la localidad de Banfield Pdo. Lomas de Zamora, DNI 5.087.255, vende a Roma Rubén Norberto con domicilio legal Matheu 275 de la localidad de Banfield Pdo. Lomas de Zamora, DNI 18.454.330, el fondo de comercio rubro venta de herrajes y cerrajería, que funciona bajo el nombre de Distribuidora Solano, sito en Salta N° 1075 de la localidad de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown libre de toda deuda y gravamen, reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante, Graciela Margarita Bouhier. Titular.  
L.Z 45.863 / mar. 31 v. abr. 6

**POR 5 DÍAS – Mar del Plata.** Se comunica al comercio y público en general que GOGNIAT HERNÁN ALEJO con domicilio en Rawson N° 1552 2 H de Mar del Plata vende a Castello Marcos Jeremías con domicilio en Sicilia N° 2428 de Mar del Plata, el fondo de comercio denominado “La gran chance”, sito en Santa Fe N° 1889 Mar del Plata. Libre de pasivo y per sonal. Oposición de Ley. La Rioja 1519. MDP.  
M.P. 33.487 / mar. 31 v. abr. 6

**POR 5 DÍAS – Castelar.** Vulin Heidi Marcela, abogada, comunica que MARIANA PUERTO, transfiere a “El Galeón S.R.L.” (Servicio de Salones de Juego) sito en Arias N° 2973, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 60.726 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS - Morón.** CRISTINA CARMEN FRASCI-NO, transfiere a Marcos Aníbal Benítez, el fondo de comercio del rubro de helados y afines, sito en Cañada de Juan Ruiz 107 de la Localidad de Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
Mn. 60.731 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS – Morón.** La Contadora Natalia Guerra, comunica que DAVRE S.R.L. cede y transfiere agencia de remis sito en la calle Azcuénaga N° 499, Localidad y Partido de Morón, Pcia. Bs. As. a la Sra. Graneros Micaela Anabel.- Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 60.778 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS – Castelar.** La Sra. ODETTI MARINA, comunica que cede y transfiere zinguería sito en la Av

Santa Rosa N° 2281/3 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. Buenos Aires a Lozano Facundo. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 60.779 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS - Morón.** La Cdora. Elba Llopis, comunica que la ESCUELA GASTRONÓMICA S.R.L. cede y transfiere escuela de gastronomía sito en la calle Intendente Grant 600, Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (Seccional Zona Oeste). Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 60.780 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS – Rincón de Milberg.** AVENTAR S.A., domicilio Corrientes 2362 piso 2° B, C.A.B.A. CUIT 30-71168525-8 vende a Gustavo Fagioli, CUIT 20-14508961-2 domicilio Fragio N° 1319, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio “Pista 18 Viajes y Turismo: sito en Agustín M. García 5971 piso 2° 15, Ldad. Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As. dedicado a Empresa de Viaje y Turismo Licencia Definitiva-Categoría EVT, Legajo N° 14.713 Ministerio de Turismo de la Nación, Disp. N° 866/MINTUR/12 libre de deudas y de personal. Oposiciones de Ley en sitio en Agustín M. García 5971 piso 2° 15, Ldad. Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.  
S.M. 51.914 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS - General San Martín.** KE JINGJING, transfiere a Bao Yuling el fondo de comercio de un restaurante, parrilla y comidas para llevar ubicado en la calle 89- Int. Campos 2047-49 en la Localidad y Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.915 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS – San Martín.** Se comunica que LEPORE CARLOS ALBERTO CUIT 20-13976401-4 transfiere el comercio de rubro locutorio-agencia de remis sito en Saavedra 1984, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín a Trejo Jorge Alberto CUIT 20-14715557-4. Todo reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio.  
S.M. 51.916 / abr. 1° v. abr. 7

**POR 5 DÍAS – San Isidro.** El Sr. RODOLFO VENIA DNI 18.545.177 y la Sra. AMALIA LUJÁN CAZZANIGA DNI 11.477.926 transfirieron el fondo de comercio rubro gastronómico “Lo de Maru” con domicilio en Fleming 1200, San Isidro. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Marcelo Vedovato DNI 22.503.442.  
S.I. 38.830 / abr. 4 v. abr. 8

**POR 5 DÍAS – Pilar.** La Sra. ANALÍA PATRICIA GARCÍA SABI transfiere el fondo de comercio rubro industrial “Batuka” con domicilio en Pedro Lagrave 391, Pilar Bs. As., a Jéssica Luz Tellez. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.I. 38.818 / abr. 4 v. abr. 8

# Convocatorias

## ALLUTEC S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/04/2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en calle 217 N° 397 de Lisandro Olmos, Pdo. de La Plata, para tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
1) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2015.  
2) Destino de los resultados del ejercicio; forma de distribución.  
3) Gestión del Directorio y determinación de honorarios.  
4) Autorización a los Directores a efectos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.

5) Aumento del capital social en exceso del quintuplo; forma de integración.  
6) Fijación de la prima de emisión.  
7) Reforma del artículo cuarto.  
Nota: Comunicar asistencia hasta el día 15/4/2016 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.  
L.P. 17.539 / mar. 29 v. abr. 4

## PESQUERA SAN ROQUE S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 2016 a las 12:00 hs. en la sede social:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.  
2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S. para los ejercicios cerrados el 31/10/2011, 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014 y 31/10/2015.  
3) Tratamiento de la gestión del directorio y elección de nuevos integrantes.  
4) Aplicación del resultado del ejercicio.  
5) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art., 261 LGS.  
6) Información accionistas sobre necesidad de fondos y posibilidad otorgamiento de préstamos a la sociedad.  
7) Tratar aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión monto de la prima forma de integración y redacción del artículo pertinente del estatuto.  
8) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LGS. Pesquera San Roque S.A. El Directorio. Fabián Pereyra, Presidente-Dr. Chicatun.  
L.P. 17.556 / mar. 29 v. abr. 4

## DIÁLISIS BERAZATEGUI S.A.

### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril de 2016 primera convocatoria a las 18:00 hs. y segunda convocatoria 18:30 hs. en su sede social, sito en Diagonal 74 N° 202 Piso 2 de La Plata, con el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
1) Consideración de la renuncia del Director Suplente Doctora Paola Aguerre.  
2) Elección de Nuevo director Suplente.  
3) Designación de los accionistas que firmarán el acta.  
Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Roberto Alfredo Breide CPN.  
L.P. 17.558 / mar. 29 v. abr. 4

## MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2016 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2015.  
2) Consideración de la Gestión del Directorio.  
3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.  
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2015. Presidente: Manuel Fernández.  
S.M. 51.868 / mar. 29 v. abr. 4

**WEST PADDLE S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de West Paddle S.A. de acuerdo a lo determinado por el Estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 71 N° 1937 de la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de directores por tres ejercicios.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. Enrique Oscar Nielsen, Presidente.

Nc. 81.120 / mar. 29 v. abr. 4

**TECMAR S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita a los señores accionistas de Tecmar S.A. Legajo N° 70648 a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2016, en su sede social sito en la calle Matteoti 64 de la ciudad de Mar del Plata, a las diez horas, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa.
- 4) Asignación de resultados y fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. (Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550). Alejandro M. Bianchi, Presidente.

L.P. 17.606 / mar. 30 v. abr. 5

**TERMAS DEL SUR S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/04/2016 a las 8:00 hs. en 1° convocatoria y a las 9:00 hs. en 2° convocatoria en 16 N° 4426 de Gonnet, La Plata.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 9 finalizado el 30/11/2015.
- 2) Consideración de los actos de gestión del Directorio.
- 3) Destino de los Resultados del ejercicio.
- 4) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el Registro de Asistencia. Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica B. Giménez, Contadora Pública.

L.P. 17.620 / mar. 30 v. abr. 5

**CARO HNOS. S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el umbral de su sede social de calle 4 N° 1621/31 de La Plata, para el día 18 de abril de 2016, a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Designación de directores y síndicos (determinaciones de cantidad, titulares y suplentes).

- 3) Responsabilidad de los directores y síndicos.
- 4) Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico.
- 5) Aumento del capital hasta el quintuplo; en caso afirmativo, determinación de forma y condiciones de aporte. Esta S.A. no está alcanzada por el Art. 299 de LGS. Marcos B. Jauregui Lorda. Abogado.

L.P. 17.680 / mar. 31 v. abr. 6

**WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.****Asamblea Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Wassington S.A.C.I.F. e I. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016 a las 10.00 hs. en la sede social de la calle Gualeguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Evaluación de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Wassington. Presidente.

L.P. 17.710 / mar. 31 v. abr. 6

**FORESTAGRO S.A.****Asamblea Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Forestagro S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016 a las 10.00 hs. en la sede social de la calle Gualeguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
  - 3) Evaluación de la Gestión del Directorio.
  - 4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.
- El Directorio. Jorge Alberto Wassington. Presidente.

L.P. 17.711 / mar. 31 v. abr. 6

**ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 21 de abril de 2016, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
  - 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
  - 3) Aprobación de la gestión del Directorio
  - 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
  - 5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus actuales mandatos.
  - 6) Designación de Director Suplente Clase A para completar el mandato.
  - 7) Designación de Director Suplente Clase C para completar el mandato.
- El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al artículo 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 7 de abril en el horario de 9 a 13 y de 14.30 a 18.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Manuel H. Kosoy. Presidente.

L.P. 17.721 / mar. 31 v. abr. 6

**ASOCIACIÓN CIVIL LA ALAMEDA S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Alameda, sito en Av. La Alameda S/N, Complejo Residencial La Alameda, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 19 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
  - 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2015.
  - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
  - 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
  - 5) Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de los actuales mandatos.
  - 6) Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de los actuales mandatos.
  - 7) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
  - 8) Presentación del plan de inversión para el año 2016.
- El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 5 de abril en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy. Presidente.

L.P. 17.722 / mar. 31 v. abr. 6

**DAZEO HNOS. Y CÍA. S.A.C.I.E.I.****Asamblea General Extraordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Dazeo Hnos. y Cía. S.A.C.I.E.I. en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se realizará el día

29/4/2016 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle F s/n, paraje La Florida, Estación Chapalmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal.
- 3) Aprobación de las escrituras y contratos otorgados por el directorio durante su gestión.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
- 5) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio vigente y hasta la fecha de realización de la presente.

6) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alfredo Centeno Novillo, Presidente.

L.P. 17.727 / mar. 31 v. abr. 6

**CLÍNICA PRIVADA NEUROPSIQUIÁTRICA SAN CARLOS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica Privada Neuropsiquiátrica San Carlos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2016 a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Indalecio Gómez 434 Temperley, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del directorio. Temperley, 21 de marzo de 2016. Dr. Arturo M. Ortiz, Presidente.

L.Z. 45.853 / mar. 31 v. abr. 6

**GALVYLAM Sociedad Anónima**

**Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 2016 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

Asamblea Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
  - 3) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su presidente.
- Asamblea Ordinaria:
- 4) Consideración de la pertinente documentación contable y societaria por el ejercicio finalizado el 30/11/2015.
  - 5) Consideración de la gestión del Directorio.
  - 6) Remuneraciones del Directorio.
  - 7) Elección de Directores y distribución de cargos.
  - 8) Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30/11/2015.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea. Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Jorge Raúl Causse, Notario.

L.P. 17.774 / abr. 1° v. abr. 7

**VITALE Y CÍA. S.C.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2016 a las 14:00 horas en 11 de Abril 68 de Bahía Blanca para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Ratificar la constitución de la Asamblea considerando las razones de la demora en la convocatoria.

- 2) Designar socios para firmar el acta.

3) Considerar la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades y la gestión del Directorio por los ejercicios económicos: N° 43 finalizado el 30 de abril de 2011, N° 44 finalizado el 30 de abril de 2012, N° 45 finalizado el 30 de abril de 2013, N° 46 finalizado el 30 de abril de 2014 y N° 47 finalizado el 30 de abril de 2015.

4) Considerar el resultado de los ejercicios económicos detallados ut-supra y su destino.

5) Considerar las remuneraciones de los Directores por las prestaciones inherentes al ejercicio de sus cargos. Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299, Ley 19.550 y modificatorias. Bahía Blanca, 18 de marzo de 2016. Salvador Vitale, Presidente.

B.B. 56.582 / abr. 1° v. abr. 7

**ORENGIA Y CONFORTI INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 10,00 horas en su sede social de Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.950, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones-técnico administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.

- 4) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Fernando J. Orengia, Presidente.

G.P. 93.242 / abr. 1° v. abr. 7

**CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Elección de Autoridades**

**CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a elecciones para la renovación de las autoridades de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y del Tribunal de Disciplina a celebrarse en todos los Colegios Distritales el 14 de junio de 2016. Todo ello de conformidad al Art. 56, 57 y 58 y cdtes. de la Ley 10.321 y del Reglamento Interno, según lo resuelto en sesión del día 25 de febrero de 2016. Oscar A. López, Secretario.

L.P. 17.799 / abr. 4 v. abr. 6

**CONSOR Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de abril de 2016 en 116 N° 466 de La Plata a las 18:00 hs. en primera y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, según este:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/2015.
- 2) Aprobación gestión del directorio y la sindicatura, fijándose su retribución.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 26 de abril de 2016 inclusive. La sociedad no está comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Carlos D. Granados, Contador Público.

L.P. 17.822 / abr. 4 v. abr. 8

**PESQUERA VERAZ Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de

abril de 2016, a las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la Ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:00 horas (artículo N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 28 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de Directores.
- 5) Afectación de Resultados.
- 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios y elección de los mismos.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 16 de marzo de 2016. El Directorio. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.546 / abr. 4 v. abr. 8

**TARTAGAL S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de abril a las 9:00 hs. en primera convocatoria y las 10:00 hs. en segunda, en la sede administrativa de 14 N° 1873 de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración del Balance General y documentación del Ejercicio económico finalizado al 31/12/2015.
- 3) Destino de las utilidades.

Nota: Para participar de la asamblea los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. José Alejo V. Abrille, Abogado.

L.P. 17.787 / abr. 4 v. abr. 8

**LAS FUENTES CLUB S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la sede social sita en Virrey Vertiz 10, Tristán Suárez, Ezeiza, y a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Modificación del reglamento urbanístico de edificación y del reglamento interno de la sociedad.
- 3) Consideración de pautas de organización, funcionamiento, integración y facultades de la Comisión Vecinal. Daniela Zanetich, Presidente.

C.F. 30.428 / abr. 4 v. abr. 8

**MASESO S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Maseso S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril del año 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de su sede social, sito en la calle Moreno N° 248, Piso 8°, Depto. "A", de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio económico bajo análisis.
- 4) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio; aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.

5) Consideración de la situación financiera de la empresa y decidir las fuentes de financiamiento para saldar las deudas contraídas en el año 2015 y cómo se financiarán las actividades de aquí en adelante.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea por falta de quórum, se resuelve fijar como segunda convocatoria para la celebración de la asamblea para el día 6 de abril de 2016 en la sede social antedicha a las 11:15 horas. Pablo Vázquez, Presidente.

C.F. 30.429 / abr. 4 v. abr. 8

## VANDIEL S.C.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 14:00 horas, en la sede social sita en la calle Llorente 147, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del órgano de administración.
- 5) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración;
- 6) Aumento del capital social a la suma de \$ 3.500.000 por capitalización de cuentas resultados no asignados del patrimonio neto (Art. 189 L.S).
- 7) Modificación de la cláusula 5ta del Estatuto Social.
- 8) Adecuación del Estatuto de la sociedad al ordenamiento societario vigente.
- 9) Elección de síndicos titular y suplente.
- 10) Autorizaciones. Se informa a los Sres. Accionistas que deseen participar de la asamblea que deberán remitir a la sede social la comunicación prescripta en el Art. 238 Ley N° 19.550 con al menos tres días de antelación de la fecha fijada, para su correspondiente inscripción en el libro de asistencia. Alfredo Kivelevitch, DNI 7.726.636 Socio Administrador. Claudio Ariel Zimerman, Abogado.

C.F. 30.424 / abr. 4 v. abr. 8

## LANXESS S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Lanxess S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en el local social sito en la calle Cazadores de Coquimbo 2860 Planta Baja, oficina A, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y de la situación patrimonial de la sociedad, dado que se encuentran reunidos, los presupuestos previstos en el Artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
- 4) Autorizaciones.

Nota: Se hace saber a los Señores Accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad en su sede social como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (artículo 238 Ley 19.550). La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique Worman, Vicepresidente. Melisa Kristoff, Abogada.

C.F. 30.430 / abr. 4 v. abr. 8

## CLÍNICA LINCOLN S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de

Accionistas para el día 27 de abril de 2016 a las 19:00 hs. y a las 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar el:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda, Contador Público.

Jn. 69.217 / abr. 4 v. abr. 8

## SANATORIO PRINGLES Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En la ciudad de Coronel Pringles, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a 23 de marzo de 2016, siendo las 20 horas, en la sede social de calle Garay N° 882, el Presidente del Directorio de "Sanatorio Pringles Sociedad Anónima", Dr. Luis A. González Estevarena, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2016, a las 20 horas, en la sede social de Garay 882 de esta ciudad y que el orden del día que se pondrá a consideración será el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de los estados contables y la memoria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2015.
- 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261, ambos de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015.
- 4°) Renovación de las autoridades integrantes del Directorio por vencimiento de los mandatos.
- 5°) Subsanción de observaciones formuladas en expedientes iniciados ante la D.P.P.J. Entidad no incluida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.600 / abr. 4 v. abr. 8

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ADRIANA MABEL ÁLVAREZ, D.N.I. N° 18.444.593 con domicilio en Pacífico Rodríguez 5131 de la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Publ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente).

S.M. 51.956

# Sociedades

## AUTOMOTORES COLCAM S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que "Automotores Colcam S.A.", de acuerdo al Acta de Directorio del 28 de febrero de 2016, obrante al folio 142, del Libro de Actas de Directorio N° 3, rubricado el 2 de junio de 1999, bajo el N° 42036, han decidido cambiar la sede social en la calle Acassuso N° 653 de la ciudad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, protocolizado por escritura 15, del 10 de marzo de 2016, al folio 59, ante el Escribano de la ciudad de Buenos Aires, Doctor Augusto Mario Adrián Rossi (h), titular del Registro Notarial 1828.

L.P. 17.360

## DARIPROV S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 435 del 12.11.15 excluyó del objeto la actividad de transporte. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 17.315

## BARRIO ABIERTO SAN AGUSTÍN S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: Dora María Kreff, nacida el 15.6.42. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 17.316

## FARMACIA DEL ÁGUILA DE BRAGADO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Liliana Aureano, 19.6.58, DNI 13.055.399, casada, Mitre 31. Ana Clara Tambussi, 23.8.76, DNI 25.233.597, soltera, Rivadavia 620; argentinas, farmacéuticas, de Bragado, Bs. As. 2) 9.3.16. 3) Farmacia Del Águila de Bragado S.R.L. 4) Mitre 31, Bragado, Bs. As. 5) Explotación de productos de farmacia, fórmulas magistrales, productos cosméticos, herboristería, perfumería, anexos, importación, exportación de productos farmacéuticos y medicamentos, higiene y salubridad. 6) 50 años. 7) \$ 50.000. 8) 9) Gerentes: los socios. 1 o más socios o no, indistinta: 99 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 10) 31/12. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 17.317

## PENDAS SANITARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Rectificadorio: Guillermo Alberto Pendas, DNI 18.277.128. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 17.318

## LA CASA DEL VIDRIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Se rectifica apellido del socio Richard Sevillano Montesinos. Donde dice "Sevillano Montesino", debe decir "Sevillano Montesinos". Marcela A. Giménez. CP.

L.P. 17.342

## ARECOCARD S.A.

POR 1 DÍA - Acta N° 12 del 28/10/15. Art. 60: Elección y Distribución Pte.: Lima Roque Domingo, DNI 4.975.461, domic. Matheu N° 696, Carmen de Areco y Dtor. Suplente: Rocha Sergio Darío Roque, DNI 14.066.018, domic. Suipacha s/n Rawson, Chacabuco (B). Aceptan los cargos. Maspoli N. César Escribano.

L.P. 17.344

## MATILDA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 8/3/16. Se designa Presidente: Alejandro De Oliveira, argentino, 4/4/66, empresario DNI 17.833.121, domicilio Boulevard Dupuy 6001, Lote 34, Canning, Prov. Bs. As., casado. Director Suplente: Guillermo De Oliveira, argentino, 9/1/72, vendedor, DNI 22.623.091, domicilio Ceferino Namuncurá 3844, Lanús, Prov. Bs. As., casado. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 60.556

## PLASTHOUSE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General del 27/03/2015 por vencimiento de mandato se designó Presidente a Verónica Mabel Elizalde, DNI 26.642.745, como Vicepresidente a Guillermo José Elizalde, DNI 20.025.358 y como Director suplente a José María Elizalde, DNI 7.728.608. Guillermo Castro. Contador Público.

Mn. 60.614

## DIMISA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de directorio del 9/3/16. Nueva Sede Soc: 9 de Julio 435, localidad San Juan Bautista, Partido Florencio Varela, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 60.557

**INMATEL S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 15/2/16. Se designa Presidente: Daniel Gastón Luciano, argentino, empresario, DNI 29.602.405, soltero, 31/5/82, domicilio Pueyrredón 788, Campana, Prov. Bs. As. Director Suplente: Mauricio Rizzardi, argentino, DNI 29.044.381, casado, empresario, 29/10/81, domicilio Colón 1337, Campana, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C.P. Mn. 60.558

**MACSHA ARGENTINA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1º) Pedro Miguel Maccarone, nac. el 20/10/52, DNI 10.691.368, CUIT 20-10691368-5, cas. 1eras. nupc. con María Elena Martínez, y Pablo Miguel Maccarone, nac. 5/5/83, DNI 30.289.423, CUIT. 20-30289423-0, solt., ambos argentinos, ingenieros, y domic. Bacacay 933 Cdad. y Ptdo. Ituzaingó, Prov. Bs. As.; 2º) Esc. Públ. 47 del 9/3/2016. 3º) "Macsha Argentina S.R.L." 4º) Bacacay 933, Cdad. Ptdo. Ituzaingó. Prov. Bs. As. 5º) Objeto: Fab. diseño, compra, venta, produc. insumos, com. electromec. elect. construcción; dar locac. diseñar, software, modif. perm. vender aparat. máq. equipos computar. alimenticia; construcción; publicidad y propaganda; produc. distribuc. cine mat.; Compraventa de vehículos; Explotac. cocheras; Administrar, compra-venta art. vestir; Transporte de carga; Compraventa toda clase de bienes relacionados con el desarrollo del objeto social; explot. patentes, marcas. 6º) 99 años desde insc. Regist. 7º) \$ 20.000. 8º) Administración y. representación y uso de la firma los socios gerentes indistintamente por todo el término de la sociedad. Gerente Pedro Miguel Maccarone. Fiscalización socios no gerentes, Art. 55, L.S. 19.550. Diego Javier Morales. Escribano.

L.P. 17.351

**GAIA PAMPEANA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Luis Uviedo, 30/7/56, ingeniero, DNI 12.214.964, calle 153 N° 724, Berazategui, Prov. Bs. As. y Amilcar Daniel Pica, 26/12/54, ingeniero naval y mecánico, DNI 11.415.046, Rivadavia 292, Tapalqué, Prov. Bs. As.; argentinos y casado; 2) Doc. Priv. del 30/12/15; 3) Gala Pampeana S.R.L.; 4) Calle 153 N° 724 Ciudad y Pdo. de Berazategui Prov. Bs. As.; 5) a) Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el Régimen de Propiedad Horizontal; 6) 12 años; 7) \$ 30.000; 8) Gerente Juan Carlos Luis Uviedo por término social, fiscalización a cargo de los socios; 9) Indistinta; 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández. Abogado.

C.F. 30.324

**ELECTRICIDAD CASAGRANDE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 30/11/2015 se decidió constituir una sociedad adoptando el tipo S.R.L.: 1) Socios: Casagrande, Pedro Ángel, argentino, nacido 11/07/1949, casado, DNI N° 6.612.526, CUIT N°20-06612526-3, comerciante; Trento, Virginia Gracela, argentina, nacida 15/09/1951, casada, comerciante, DNI N° 10.099.298, CUIT 27-10099298-7, ambos domiciliados calle 50 entre 35 y 37 Batán, Partido Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., personas hábiles; 2) Razón Social: Electricidad Casagrande S.R.L.; 3) Domicilio Social y sede social: calle 50 entre 35 y 37 de Batán, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la siguientes actividades: Construcción: Construcción, montajes, armado, fabricación, instalación, equipamiento, mantenimiento, tendido, zanjeo, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y otros servicios públicos. Como también por cualquier otro método, técnica o sistema, la realización del proyecto, planeamiento, supervisión y desarrollo

de todo tipo de construcciones e instalaciones, industriales, electromecánicas, de comunicaciones, pavimentaciones y obras de infraestructura, cualesquiera sean los materiales empleados en las misma, pudiendo intervenir en éstas actividades sin limitación alguna, en todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otro tipo de acto jurídico vinculante, que posibilite la realización de trabajos del ramo de la ingeniería y de la arquitectura o actividades conexas a las mismas, interviniendo en todo el proceso de la construcción hasta su comercialización, inclusive. Comercial: Compra, venta por menor y por mayor, importación y exportación de materias primas, mercaderías, materiales y artículos en general vinculados a la industria de la electricidad, destinadas a la construcción de viviendas y de uso automotor, como también partes, piezas y accesorios nuevos, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y todo otro contrato afín, así como su fraccionamiento, depósito y distribución. Servicios: Reparación eléctricas de tableros e instrumental del automotor, reparación y recarga de baterías, instalación de alarmas, y servicio de electricidad del automotor en general. Reparación e instalación de equipos eléctricos en el medio urbano y/o rural. Prestación de servicios técnicos de asesoría, consultoría, asistencia técnica. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arriendo, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, propios y/o de terceros, afectación a derecho real de propiedad horizontal, derecho real de superficie, barrios privados, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Transporte: El transporte por cualquier medio, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país de productos de electricidad en general. Financiera: Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real y transferir sus derechos sobre estos. Podrá realizar o recibir aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Podrá también realizar toda clase de operaciones con valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieren el concurso público. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dineros propios. La sociedad tendrá también por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación de los artículos que la misma produzca o que adquiera de terceros. La sociedad podrá: I) Ser tomadora o dadora de leasing, II) Presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean estas Nacionales, Provinciales o Municipales, Binacionales o Internacionales, III) Por acta de Directorio se podrá resolver el ingreso a Uniones Transitorias de Empresas o Contrato de Colaboración Empresarial, como también del mismo modo, podrá celebrar contratos de fideicomiso no financiero. Para la prosecución del objeto social tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, y que las leyes vigentes y este contrato autorizan, inclusive comprar y vender vehículos automotores de cualquier categoría. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 6) Capital Social: \$ 40.000,00, div. en 400 cuotas de \$ 100 v/n cada una. 7 y 8) Administración y Representación Legal: a cargo de un Gerente titular y por un Gerente suplente, Gerente Titular: Trento, Virginia Graciela; Gte. Suplente: Casagrande, Pedro Ángel. 9) Org. Fisc.: los Socios conf. Art. 55 y 284 LGS. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre. Contador Público David Walter Pérez Orazi.

G.P. 93.218

**ANCOFRIG S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/03/2016 se resolvió la elección por el término estatutario y distribución de cargos del siguiente Directorio: Presidente: Mauro De Francesco, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Florencia Todisco, nacido el 13 de abril de 1976, de 39 años de edad, DNI 25.265.612, CUIT 20-25265612-0, domiciliado en la ciudad de Mar del Plata, calle Gral. Juan José Viamonte 4466, en reemplazo del renunciante Héctor Eduardo Cardoso; Director Suplente: Adrián Alberto Trigo,

argentino, comerciante, soltero, nacido el 14 de Marzo de 1975, de 40 años de edad, DNI 24.251.571, CUIT 20-24251571-5, domiciliado en la ciudad de Mar del Plata, calle Lisandro de la Torre 435. Mauro De Francesco - Presidente, D.N.I. 25.265.612.

G.P. 93.220

**ESPERANZA SUD S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria del 24/01/2014 se resolvió por unanimidad el aumento del capital social a \$ 1.270.000 (pesos: un millón doscientos setenta mil), representado por 12.700 acciones de \$ 100,00 de valor nominal cada una y derecho a un voto por acción; el cual se encuentra totalmente suscrito e integrado.- Asimismo se procedió a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social: "Artículo cuarto: "El capital social es de \$ 1.270.000 (pesos: un millón doscientos setenta mil) representado por 12.700 (doce mil setecientos) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales." Marta Brogliatti. Contadora Pública.

G.P. 93.221

**PORT PAMPA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber: 1) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 02/12/2015 se eligen autoridades. 2) Por acta de Directorio del 04/12/2015 se distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Sebastián Antonio Benítez Hnatiuk DNI 26.255.425, Director Suplente: Fernando Gabriel Gende DNI 18.346.804. José Antonio Castro. Contador Público.

G.P. 93.222

**OLABITREN S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Viera, argentino, nacido el 4/3/1973, casado en primeras nupcias con María Fernanda Trapani, DNI 23.128.639, comerciante, domiciliado calle Independencia N° 3850 de Olavarría; Marcos Andrés Viera, argentino, nacido el 27/8/1974, comerciante, casado en primeras nupcias con Natalia Vivian Tollo, DNI 23.777.968, domiciliado en calle Maipú N° 3145 de Olavarría; Mariano César Viera, argentino, nacido el 7/7/1980, soltero, DNI. 28.085.687, comerciante, domiciliado en calle República del Líbano N° 3582 de Olavarría; Marcelo Alberto Coria, argentino, nacido el 25/6/1965, casado en pras. nupc. con María Adela Loidi, DNI 17.676.188, domiciliado Moreno número 1856 de Olavarría; y Jorge Loidi, argentino, nacido el 28/10/1972, casado en pras. nupc. con Laura Viviana Chiappini, DNI 22.867.570, comerciante, con domicilio calle Moreno 1856 de Olavarría. 2) 7/12/2015. 3) Autopista Luciano Fortabat N° 7306 ciudad y partido de Olavarría. 4) Olabitren S.A. 5) Objeto: a) Prestar servicios de transporte de carga general en rodados convencionales y/o en bitrenes de corta, mediana y larga distancia, provincial, interprovincial, nacional e internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. b) Comercializar combustibles líquidos a granel y/o por expendedores, o haga uso de los mismos para consumo propio y para reventa. c) Administración y explotación de todas las actividades mineras en general tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad, como de terceros o concesionados, realizando todas las tareas inherentes a la explotación de canteras o solamente alguna de ellas. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Marcelo Alberto Coria. Director Suplente: Juan Pablo Viera. Fiscalización según Art. 55 LSC. 9) Representación legal: Presidente o Vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Cierre ejercicio 30/11. Pablo M. Kenig. Escribano.

L.P. 17.430

**NEO PAMPEANA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Gerardo Emilio Agostino, argentino, nacido el 14/2/1942, DNI. 14.832.326, divorciado de sus

pras. nupcias de Sandra Marro, Abogado, domiciliado en calle Moyano número 788, Localidad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego; Juan Carlos Weimann, argentino, nacido el 5/10/1959, casado en primeras nupcias con Marcela Lilliana Migliorata, DNI 13.630.374, empresario, domiciliado en calle Dorrego N° 2543 de Olavarría. 2) 17/2/2016. 3) Avenida Colella y España (s/n) de la localidad de Hinojo, partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. 4) Neo Pampeana S.A. 5) Objeto: Explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido; y comercialización por compra o venta; por menor, de combustibles y derivados del petróleo de todo tipo, aditivos, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas, repuestos y accesorios para vehículos, motovehículos, livianos, pesados y agrícolas; y demás servicios de comercialización en estaciones de servicio.- Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización, por la celebración de contratos con otras sociedades, siempre que se trate de sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres, se podrán elegir igual o menor número de directores suplentes. Durarán 3 ejercicios. Presidente: Gerardo Emilio Agostino. Director Suplente: Juan Carlos Weimann. Fiscalización: según Art. 55 y 284 L.G.S. 9) Representación Legal: Presidente o Vice en caso de ausencia, vacancia o impedimento. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Pablo M. Kenig. Escribano.

L.P. 17.431

### OBRAS Y DISEÑOS TASCHERET S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martín Holmberg, argentino, divorciado, 14/11/1957, empresario, D.N.I. 14.000.641, CUIT 20-14000641-7, calle Andalgalá N° 2094 C.A.B.A.; José Luis Mauro, argentino, soltero, 10/02/1961, empresario, D.N.I. 14.151.674, CUIT 20-14151674-5, Pasco N° 1459 C.A.B.A. 2) Escritura Pública número 55 del 08/09/2015. 3) Obras y Diseños Tascheret S.A. 4) calle 15 N° 339 La Plata, La Plata. 5) Importación y Exportación: importar y exportar todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, Transporte: Transporte de cargas, logística y distribución. Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento, administración fiduciaria y comodatos Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Constructora: construcción y desarrollos inmobiliarios. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 30/09; No Fisc. Los socios. Presidente: Martín Holmberg. Director Suplente: José Luis Mauro. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Juan Bautista Derrasa. Notario.

L.P. 17.432

### PLAZA FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) González Gastón Uriel, 29/04/77, casado, DNI 25.898.299, Av. Colón 2210 11° F; Cabeza Alfredo Pedro, 11/03/54, divorciado, DNI 11043678, Gral. Paz 3313, ambos arg., comerciantes, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 2) 11/03/2016; 3) Plaza Food S.R.L.; 4) Jujuy 2175 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Servicios de cafetería, comidas rápidas, restaurante. Servicios gastronómicos. 6) 99 años; 7) \$ 40.000; 8) Gte. González Gastón Uriel; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/12; 11) Cr. Chicatun.

L.P. 17.440

### TERESIANA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Scilipoti Rosana Elisabet, 06/02/62, casado, DNI 16.060.373; Bath Gonzalo Mauricio, 30/11/86, soltero, DNI 32.528.100; Bath Estefanía Elisabet, 25/01/90, soltero, DNI 34.907.843, todos arg., comerciantes, domiciliados en calle Mitre 340. Punta Alta,

Pdo. de Coronel de Marina Leonardo Rosales, Prov. de Bs. As.; 2) 30/12/2015; 3) Teresiana S.R.L.; 4) Mitre 340 de Punta Alta, Pdo. Coronel de Marina Leonardo Rosales, Prov. Bs. As.; 5) Hotelaría: Explotación de la industria hotelera y administración. Comercialización: Productos químicos y agroquímicos, indumentaria, equipos tecnológicos. Exp. e Imp. de bienes, servicios técnicos y profesionales. Prestación de Servicios de Asesoramiento en tecnología, programación y diseño. Limpieza y Mantenimiento: Servicio de limpieza y mantenimiento. Inmobiliaria: Compra-venta, urbanización de inmuebles. Financiera: Otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital, otorgamiento de créditos. Excepto las de la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 30.000; 8) Gtes. Bath Gonzalo Mauricio; Bath Estefanía Elisabet; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/12. 11) Cr. Chicatun.

L.P. 17.441

### BOOT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Comunica nueva Integración del Directorio. Se integra por cuatro miembros titulares y un director suplente, por tres ejercicios. Presidente: Carmen Angélica Ramírez, arg, nac. 6/7/1949, viuda, DNI 5.865.017, empresaria. Director Titular: Gervasio Dicroce, arg., nac. 27/04/1976, casado, DNI 24.891.908, empresario. Director Titular: Mauro Federico León Prestifilippo, arg, nac. 1/2/1974, soltero, empresario, DNI 23.829.151. Director Titular: Rodolfo Enrique Torrallardona, arg., nac. 25/04/1972, soltero, empresario, DNI 22.625.891. Director Suplente: Sebastián Dicroce, arg., nac. 17/08/1974, soltero, empresario, DNI 23.942.237. Todos con mandato hasta el 04/11/2018. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en calle 5 N°573 de la Ciudad y Partido de La Plata (Art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Ord. del 04/11/2015; y Actas de Directorio del 19/10/2015 (convocatoria) y 04/11/2015 (aceptación de cargos). Carina Pérez Lozano. Notaria.

L.P. 17.443

### MAGASMA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Los cónyuges entre sí Sra. Maia Silvana Luayza, nacida 21/03/80; DNI: 28.041.563; y Carlos Gastón González, nacido el 16/11/77, DNI: 25.808.332, argentinos y comerciantes, con domicilio en calle 139 N° 2245 de Necochea. 2) Escritura Pública N° 78 10/03/16. Denominación: Magasma S.A. 4) domicilio: Calle 67 N° 1385 de la localidad y partido de Necochea. 5) Objeto Social: Panadería y Repostería: Elaboración de productos de panificación. Explotación de restaurantes: Explotación de confiterías, restaurantes, bares, y cualquier establecimiento del ramo gastronómico. Comercial: comercio de productos alimenticios. Constructora e Inmobiliaria. Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Financiera e Inversiones: No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Fiduciaria. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: Presidente: Maia Silvana Luayza. Director Suplente: Carlos Gastón González. 9) Fiscalización: a cargo de los socios Arts: 55 LSC). Cierre de Ejercicio: 01/03. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 17.445

### EL HISTÓRICO DE JUNÍN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 23 del 09/03/2016 pasada ante la Notaria Marcela A. Muscariello, Registro 10 Junín, se constituyó una sociedad anónima "El Histórico de Junín S.A.", con domicilio social en Cornelio Saavedra N° 92 de la Ciudad y Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. Socios: Lucas Emmanuel Astudillo, arg., nacido el 20/05/87, DNI 33.702.315, casado comerciante, domiciliado en calle Sanabria 139, PB, Dto. "A" Junín, Pablo Esteban Villacampa, arg. nac. 31/10/69, DNI 21.140.896, casado, comerciante, domiciliado en Agüer 5044 Piso 7 Dep. "A" Villa Ballester; Joao Mateus Rodrigues Ochoa, portugués, argentino nacionalizado, nac. 16/11/91, DNI 94.781.581, soltero, domiciliado en calle Independencia 3131, Villa Ballester, comerciante; Walter Cristian Villate, arg., nac. 18/01/71, DNI 21.869.085, divorciado, domiciliado en Santiago del Estero N° 1091, San Antonio de Padua, comerciante y

Claudio Manuel Roggero, arg., nac. 29/12/65, DNI 17.466.412, martillero público, domiciliado en Roque Sáenz Peña 308, de estado civil divorciado. Duración: 99 años objeto: a) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, parrillas, pub, cervecerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas, delivery, catering, o fondos de comercio en todas las modalidades existentes o a crearse y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse, con la explotación de todo género de espectáculos públicos, privados u organizaciones culturales, b) Tomar concesiones privadas para la provisión de servicios en comedores escolares, industriales y empresarios, c) Proveer el abastecimiento integral de alimentos y elementos en crudo para el abastecimiento de empresas, comedores y afines; d) Elaboración y/o comercialización de productos alimenticios, comidas para llevar, sándwiches o repostería, e) Prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; f) Compra, venta, importación, exportación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración, g) Representación, mandato y gestión de negocios y/o fondos de comercio, h) El ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. Capital social: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Presidente: Lucas Emmanuel Astudillo. Director Suplente: Claudio Manuel Roggero. Duración de los cargos: Tres ejercicios. Fiscalización: Art. 55 L.S. cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Marcela A. Muscariello, Notaria.

L.P. 17.446

### V.E.C.E. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2015 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente Jesús Sánchez Director Suplente María Belén Sánchez. por 3 ejercicios. Juan Carlos Pozzi (h). Contador Público Nacional.

L.P. 17.455

### GRUPO SEIS TRES UNO S.R.L.

POR 1 DÍA - La Plata 20/4/15 Cristian Gabriel Carradori y Leonardo Javier Sciammaro socios en sede social 7 e/ 631 bis y 632 deciden en forma unánime integrar la gerencia al socio Cristian Gabriel Carradori DNI 29.764.592 CUIT 20-29764592-8 dom. 10 N° 510 PB "C" de La Plata como socio gerente hasta el 31/5/16. Valeria Laura Pepe, Notario.

L.P. 17.452

### GEMA PACÍFICO DE LAS SIERRAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mario César García, argentino, empresario, DNI 8.615.531, CUIT 20-0861553 1-2, soltero, nacido el 5/5/1951, domiciliado en Serrano 1018, Tandil, Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As; Salvador García Brutti, argentino, abogado, DNI 35.237.702 CUIT 20-35237702-4, soltero, nacido el 29/3/1990, domiciliado en Serrano 1018, Tandil, Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As; 2) Instr. Público del 913/2016; 3) Denominación: Gema Pacífico de Las Sierras S.A.; 4) Domicilio: Serrano 1018, de Tandil, Pdo. de Tandil, Prov. Bs. As; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a 1) Comerciales: a) Servicios gastronómicos, comercios gastronómicos, compra y venta de todos sus subproductos, productos alimenticios, como así también, equipos, máquinas y artefactos, y accesorios relacionados con la gastronomía. b) Servicios especiales de preparación de comidas para eventos. Distribución y abastecimiento de productos alimenticios, carnes, aves, pescados, fiambres y embutidos, productos lácteos y huevos, frutas y vegetales, productos de panadería, pan harinas y cereales, azúcar confituras, frutas secas, mermeladas, dulces, conservas, sopas y caldos, alimentos para dietas especiales, preparaciones especiales de alimentos, aceites, grasas comestibles, condimentos, café, té, yerba mate, cacao, bebidas con y sin alcohol, alimentos envasados compuestos, productos tabacaleros y servicios especiales de preparación de comidas para eventos. e) Ejecución, Dirección, Administración y realización de obras de cual-

quier naturaleza, para la construcción de edificios, barrios privados y públicos, clubes de campo, countries, construcción de obras para la explotación de tiempos compartidos, hoteles, bungalows, apart hoteles, moteles y hoteles alojamiento. d) Podrá asimismo alquilar inmuebles urbanos y rurales y predios como los mencionados en el apartado "e", para su explotación, administración y dirección. Todo lo mencionado lo podrá realizar con inversiones propias, de terceros o asociada a terceros. A los efectos de desarrollar y cumplimentar su objeto, tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. Asimismo podrá realizar las siguientes actividades: Venta, alquiler, comodato y leasing de equipos manuales, semiautomáticos y automáticos, para la construcción, y cualquier otro tipo de máquinas relacionadas con la misma modalidad. La reparación de dichas máquinas y la comercialización de repuestos para las mismas. Materiales para la construcción, cemento, cal, arena, hierro, chapas, aluminio, metales, maderas, artefactos de iluminación, y todos aquellos materiales existentes y que tengan como fin la industria de la construcción, con particulares como con el Estado Nacional, Provincial y Municipal y entes de capital mixto. II) Servicios III) Transporte: IV) Financiera: V) Inmobiliaria VI) Constructora VII) Agropecuaria VIII) Turismo IX) Metalúrgica X) Mandataria; 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital: \$ 100.0008) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 9 directores titulares y entre 1 y 9 directores suplentes. Presidente socio Mario César García, y Director suplente socio Salvador García Brutti, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: Accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente; 10) Cierre Ejercicio: 31/3; Silvina Molla Villanueva, Escribana.

L.P. 17.456

#### FRANMAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Porrega, Norma Elda, 73 años, DNI 4.246.947, viuda, pensionada; Mancini, María Laura, 45 años, DNI 21.706.993, soltera, comerciante; Mancini, Pablo Fabián, 47 años, DNI 20.233.858, separado, comerciante; todos argentinos y domiciliados en 28 N° 4737, Berisso. 2) Instrumento Privado 25/02/16. 3) Franman S.R.L. 4) 28 N° 4737 Berisso, Berisso. 5) a) Constructora: mediante la dirección de proyectos, realización de obras sean estas viales, navales, hidráulicas, y obras de arquitectura e ingeniería en general, sean públicas o privadas; b) Comerciales: mediante la compra-venta, cesión, permuta de bienes en general; c) Industriales: mediante la industrialización y fabricación, elaboración, transporte y distribución de productos primarios, secundarios y terciarios; d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y toda otra operación sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la propiedad horizontal; e) Servicios: recolección de residuos industriales, su transporte, venta o colocación en lugares predeterminados para los mismos, reciclaje y posterior venta de ellos; f) Naviera: mediante la construcción, reparación, mantenimiento de artefactos navales, fletamento y transporte de contenedores y de todo tipo de cargas a granel, líquidas, sólidas y gaseosas, transporte de personas y vehículos, explotación comercial de todo tipo de barcos, de cabotaje, fluvial o lacustre; g) Transporte: transporte de carga, de animales, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, cargas en general. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Norma Elsa Porrega, Fisc.: socios no Gtes. 9) 30/06. Dr. Pablo I. Abuin.

L.P. 17.467

#### TEATRO MORÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Social: Por escritura del 14-3-16. Socios: Carlos Sebastián García, argentino, 29/10/74, DNI 24.228.792, casado, comerciante, French 399 Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; y Juan Manuel García, argentino, 6/1/88, DNI 34.552.880, soltero, Ingeniero, Larroque 420, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: a) La producción, puesta en escena, explotación, y representación artística de espectáculos y eventos tales como: producciones teatrales, musicales, de danza, circenses, muestras y exposiciones de pintura, escultura y fotográfica, desfiles de moda, conferencias, seminarios, eventos de negocios, y demás actividades afines; así como tam-

bién recitales, festivales, conciertos, incluyendo todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general; b) Organizar y promover actividades educativas, culturales, o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes; c) El asesoramiento, consulta, intermediación, representación, mandatos, comisión, gestiones de negocios, realización, representación, contratación, puesta en escena y explotación, de eventos y espectáculos artísticos, deportivos, culturales, sociales y políticos nacionales, e internacionales, y representación de artistas; d) La explotación de inmuebles destinados a la puesta en escena de las producciones y eventos mencionadas precedentemente; e) La realización de actividades vinculadas con servicios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, y administración, de restaurantes, bares, confiterías, heladerías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo llevar a cabo otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social. Capital: \$ 20.000.- Administración y Representación Legal: Gerencia, plazo indeterminado, socios o no. Representación individual e indistinta. Gerencia: Juan Manuel García. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Larroque 420, Banfield, partido de Lomas de Zamora. Patricio Pablo Pantin, Notario titular del Registro N° 113 de Lanús.

L.P. 17.465

#### HENIFICADORA DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento complementario 16/03/16. Gerardo Daniel Pérez, divorciado. Fdo. Dr. Pablo Ignacio Abuin.

L.P. 17.469

#### BUENOS AIRES GAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21, celebrada el día 02 de febrero de 2016, obrante en el Libro N° 1 de Actas de Asamblea Generales, en su punto 4° del Orden del Día se ha aprobado por unanimidad la siguiente Comisión Fiscalizadora: Síndicos Menechian, Juan Pablo D.N.I. 21.918.191, y Piriz, Lisandro D.N.I. 22.970.286. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22, celebrada el día 16 de febrero de 2016, obrante en el Libro N° 1 de Actas de Asamblea Generales en su punto 2° del Orden del Día se ha aprobado por unanimidad la designación de Ledesma Arocena, Mariano D.N.I. 29.152.158 como Director titular; y su punto 3° del Orden del Día se ha aprobado por unanimidad la designación de Díaz, Juan Pablo D.N.I. 28.570.164 como titular. La Plata, 18 de marzo de 2016. Marcelo A. Allegretti, Abogado.

L.P. 17.470

#### TRANSPORTE LOS CINCO LAGOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Inst. Priv. 22/12/15. Denom.: Transporte Los Cinco Lagos S.R.L. Dom: Carlos Tejedor 160 9° "A" cdad. y pdo. Lanús, Prov. Bs. As. Durac. 99 años desde inscr. Regist. Cap. Soc. \$ 30.000. Socios: Lorena Gisela Lombardo, 43 años, D.N.I. 22.875.007, empresaria; vda. y dom. Alvear 1718, cdad. Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora; Claudia Silvana Lombardo, 38 años, D.N.I. 25.664.574, abogada, solt. y dom. Florencio Varela 777 3 o "B" de la cdad. y pdo. de Lanús, ambas, arg., Objet : Transporte y Servicios: mediante la prestación de servicios de transporte de cargas por vía terrestre, estibas en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles y todos los servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, envasamiento, consolidación y desconsolidación o cualquier otro relacionado con las mercaderías o bultos a transportar así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte. Gte.: soc. Lorena Gisela Lombardo, todo el término de durac. de la soc. Fisc: socios no gerentes Art. 55 L. 19.550. Cierre ejer. 31/12 c/año. Soc. no comprendida en Art. 299 L. 19.550. Rodolfo Luis Carvallo.

L.P. 17.475

#### EL SOL DE LOS PINOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Germán José Luciano Martilotta, 17/05/1979, D.N.I. 32.127.490; y Daiana Soledad Borbore, 08/02/1986, D.N.I. 32.144.831; ambos arg., solteros, comerc. y domiciliados en Ruta 8 km. 73 s/num, Loc. de Parada Robles, Part. de Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 02/03/2016 con firma certificada por Escribano Público. 3) El Sol de Los Pinos S.R.L. 4) Domicilio Legal: Colectora Los Pinos 283, Loc. Parada Robles, Part. Exaltación de La Cruz, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: pizzerías, cafeterías, casas de lunch, bares, restaurantes, confiterías, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo la explotación de carnicerías, la compra, venta, importación, exportación de todo tipo de alimentos cocidos o crudos y demás productos de venta en almacén. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 30.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Daiana Soledad Borbore, por el término de duración de la soc. Fisc: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 31/12. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.349

#### CLUB DE LA OFICINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano López Esteinou, D.N.I. 35.226.950, 30/09/90, domic. en Kennedy 1230; Alejandro Luis Roncatti, D.N.I. 35.329.806, 30/11/90, domic. en Estrada 87; ambos arg., solt., comerc. y de, Ciudad Capilla del Señor, Part. Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 04/03/2016 con firma certificada por Escribano Público. 3) Club de La Oficina S.R.L. 4) Domicilio legal: Pisco 112, unidad funcional 304, ciudad y partido de Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto social: artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, distribución, reparación, consignación y alquiler de todo tipo de artículos e insumos de librería y papelería, oficina, incluyendo productos de computación, hardware y software y amoblamientos para los rubros mencionados. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 30.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Maximiliano López Esteinou, por el término de duración de la soc. Fisc: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 31/12. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.350

#### SISTEMA EMPRESARIAL DE TRANSPORTE S.A.

POR 1 DÍA. 1) María Alejandra Serantes, D.N.I. 14.547.084, 06/04/61, divorc., empresaria; Hugo Turilli, D.N.I. 39.850.703, 15/09/96, solt. comerc.; ambos arg., con domic. en Estrada 834, Loc. y Part. Escobar, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 42 Folio 114 del 10/03/2016. Escribana María Graciela Mondini, Registro N° 2006 de C.A.B.A. 3) Sistema Empresarial de Transporte S.A. 4) Domicilio legal: Estrada 834, Loc. y Part. Escobar, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de agencias de autos de alquiler con o sin chofer. b) Prestación de servicio de traslado de personas, de oferta directa, remises, ambulancias y charters, transporte especial para personas con capacidades diferentes, como asimismo la organización de paseos, excursiones y fletes, ya sea con vehículos propios o de terceros; exceptuando el transporte público de pasajeros. 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: María Alejandra Serantes; Dir. Supl.: Hugo Turilli. Fisc. Se prescinde. 9) 31/12. Autorización a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.351

**SECON SECURITY CONCEPT S.A.**

POR 1 DÍA - Leg. 137.749, Mat. 75.482. Por Acta de Directorio N° 50 del 14/03/2016 se mudó por unanimidad la sede legal a Gral. Indalecio Chenaut 132, loc. Sarandí, Part. Avellaneda, Prov. Bs. As. Autorización por Acta de Directorio N° 50 del 14/03/2016 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.352

**INDUSTRIA FRIGORÍFICA EXPORK S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo 169.806. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/07/2015 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 26.306.837 a la suma de \$ 27.509.412. Se deja constancia que el aumento no implica reforma del Estatuto Social en tanto se encuentra dentro del quíntuplo del capital social actual, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Asamblea del 23/07/2015.

C.F. 30.354

**INDUSTRIA FRIGORÍFICA EXPORK S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo 169.806. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/04/2015 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 25.482.201 a la suma de \$ 26.306.837. Se deja constancia que el aumento no implica reforma del Estatuto Social en tanto se encuentra dentro del quíntuplo del capital social actual, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Asamblea del 28/04/2015.

C.F. 30.355

**CUNUMI S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/01/16, protocolizada por Escrit. Púb. N° 78 del 19/02/16, se resolvió designar el nuevo Directorio y Síndicos así: Presidente: Raúl Nicolás Orsini, Vicepresidente: Roberto Mario Borneo, Síndico Titular: Eduardo Gleser y Síndico Suplente: Antonio Benigno Góngora. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.376

**H2O FILTRACIONES  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 01/03/16 renuncia al Sr. Marcos Agustín Franchini al cargo de Gerente. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.377

**INFARMA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 07/03/16 y con motivo de la cesión de cuotas, se le aceptó la renuncia al Sr. Norberto Ángel Ferradás al cargo de Gerente y se reformó la cláusula 4ta así: Cuarta: capital \$ 20.000. María F. Muschitiello, abogada.

C.F. 30.378

**LOGISTICS PLATFORMS INVESTMENT S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que: Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 23/04/15 se resolvió designar al siguiente directorio: (i) Presidente y Director Titular: Sr. Alistair John Baillie; (ii) Directores Titulares: David Antonius Yang, Diego Segura, Marcos De Elia y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; (iii) Directores Suplentes: Sres. Alfredo Miguel O'Farrell y Enno Koll. Los directores fijan domicilio en Av. Ruta de la Tradición y Olimpo, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con excepción de los Sres. Alfredo Miguel O'Farrell, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo y Marcos De Elia, quienes fijan domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Gastón Adolfo Frenk, abogado, autorizado por Asamblea del 23/04/15. Gastón Adolfo Frenk, Abogado.

C.F. 30.379

**ESTAMPADOS RIOPLATENSE S.A.**

POR 1 DÍA - Hace saber que i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15/05/2015 se resolvió por unanimidad modificar el número mínimo de directores titulares que resultan necesarios, disminuyendo su número de dos a uno como mínimo, y mantener el máximo el número de seis miembros titulares y reformar en consecuencia los artículos octavo, décimo y décimo cuarto que refieren a un directorio plural, así como lo relativo al quórum necesario para celebrar las reuniones del directorio de la compañía y designar: Presidente: a Abel Daría Marcosian; y Director Suplente: a Hernán Martín Aquila, fijando ambos domicilio especial en la calle Lima 3560 Caseros, Provincia de Buenos Aires; y ii) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14/01/2016 se resolvió por unanimidad reformar el texto del artículo décimo en relación a la obligatoriedad de designar al menos un director suplente en el caso de que la Sociedad haya prescindido de la sindicatura, conforme el artículo 258 de la Ley General de Sociedades. En consecuencia, los textos de los artículos octavo, décimo y décimo cuarto quedan redactados como sigue: "Artículo Octavo: Todos los títulos serán firmados por el Presidente de la sociedad. El Directorio podrá disponer el canje de los títulos que representan más de una acción por otro que represente una acción cada uno"; "Artículo Décimo: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis Directores Titulares, según lo establezca la asamblea ordinaria de accionistas. - La Asamblea podrá designar Suplentes en igual o menor número de los Titulares, y por el mismo plazo que estos últimos, siendo obligatoria la designación de al menos un director suplente en caso de prescindirse, de la sindicatura. Las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán con los suplentes en el orden de su elección. El Directorio nombrará entre sus miembros el Presidente y un Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un año, prolongándose, sin embargo hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El Directorio actuará válidamente con presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría absoluta de votos presentes. Lo actuado en cada sesión se hará constar en actas que deberán ser suscriptas por los Directores presentes. Las copias, extractos y certificaciones de dichas actas para hacer fe respecto de terceros, serán autorizadas por el Presidente o Vicepresidente"; "Artículo Décimo Cuarto: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito, oficiales, mixtas o privadas, establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro y fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extra judicialmente con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. El uso de la firma social corresponderá al Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente". Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/01/2016 a suscribir este documento. María Agustina Lagos. T° 84 F° 271

C.F. 30.353

**CAMPO AUSTRAL S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo 181.250. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19/06/2015 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 11 del Estatuto Social, que quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Décimo Primero: La administración de la sociedad quedará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 3 (tres) Directores y un máximo de 5 (cinco) Directores. El mandato de los directores durará 2 (dos) años y/o 2 (dos) ejercicios, pudiendo continuar con el desempeño de sus cargos hasta que sus reemplazantes sean designados. Los direc-

tores titulares podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la Sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de \$ 10.000 (Pesos Diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor, la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras, o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el Director. Los directores titulares o suplentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución al momento de las reuniones de directorio en el acta que decida convocar a Asamblea." Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Asamblea del 19/06/2015.

C.F. 30.356

**CAMPO AUSTRAL S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo 181.250. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/12/2014 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 191.434.000 a la suma de \$ 240.002.000 y reformar el Art. 5° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de \$ 240.002.000 y se encuentra representado por 240.002.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán ser escriturales. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550". Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Asamblea del 31/12/2014.

C.F. 30.357

**CAMPO AUSTRAL S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ Legajo 181.250. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19/06/2015 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Eduardo Zamarripa (Director Titular y Presidente), Alejandro Octavio Quentín (Director Titular y Vicepresidente) y Hugo Alberto Würth Gatica (Director Titular), quienes constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7°, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Asamblea del 19/06/2015.

C.F. 30.358

**SOMA S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 19/01/2016 se resolvió: I) Rectificar el cambio de sede social, siendo el domicilio correcto el de la calle Austria Norte N° 1137, Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; II) Consecuentemente, se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social. Francisco Ieraci. Presidente.

C.F. 30.359

**AL-GENER S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 07-03-2016: a) Claudio Domingo Alfano vende, cede y transfiere 1.000 cuotas a Facundo Gabriel Alfano, argentino, nacido el 21-04-1993, comerciante, DNI 37.677.243, CUIL 20-37677243-9, soltero, con domicilio real y especial en Jujuy 38, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; y 700 cuotas a Martín Alejandro Alfano, argentino, nacido el 31-01-1990, comerciante, DNI 34.849.000, CUIL 20-34849000-2, soltero, con domicilio real y especial en Jujuy 38, Villa Luzuriaga, Pdo. de la Matanza, Prov. de Bs. As. b) Gerardo Alfano vende, cede y transfiere 300 cuotas a Martín Alejandro Alfano. Graciela A. Paulero. Abogada.

C.F. 30.362

**PORTAL DEL DELTA ESCOBAR S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario del presentado el 10/02/16 CF Número 30102. La sociedad queda constituida por escritura de fecha 17/12/15 y fecha 25/02/16. C.P.N. Osvaldo Cramer.

C.F. 30.363

**CUSTOMIZED DISTRIBUTION & LOGISTICS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 10 del 11/03/16 se resolvió reformar el Art. 3° del Estatuto social: Art. 3°: Objeto: a) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, materias primas, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Servicios: Gerenciamiento de Transporte: provisión de recursos e infraestructura de transporte, gerenciamiento de fletes y liquidación de viajes, planificación y ruteo de cargas, administración de flota propia y de terceros, gerenciamiento de redes de transporte, seguimiento y control del estado de la carga, consolidación de mercadería en tránsito, gerenciamiento de devoluciones, logística inversa. Prestación de servicios logísticos integrados: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, actividades de packing/co-packing, estampillados, re-empaque, control de calidad. Consolidación / Desconsolidación de Importaciones/Exportaciones, administración del servicio al cliente, reacondicionamiento de productos, administración de material promocional. Gerenciamiento de la cadena de abastecimiento: Administración de centros de distribución, Operaciones en planta, administración de inventario, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas. C) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y; arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.368

**CARDAL DEL SUR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 21/08/15 se designó el Directorio: Presidente: Esteban Mangieri y Directora Suplente: Sofía Mangieri, quienes fijan domicilio especial en Av. Julio Argentino Roca 630 de la localidad y partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.369

**FLOWER POWER EVENTOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/11/2014 se resolvió trasladar el domicilio social de la C.A.B.A. a la Prov. de Bs. As. fijando la sede legal en la calle Von Wernicke 3061 piso 1°, localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y reformar el Art. 1° del Estatuto. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.370

**A TRES IDEAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/11/2014 se resolvió trasladar el domicilio social de la C.A.B.A. a la Prov. de Bs. As. fijando la sede legal en la

calle Von Wernicke 3061 piso 1° localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y reformar el Art. 1° del Estatuto. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.371

**PATAGONIK T.S. S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/11/2014 se resolvió trasladar el domicilio social de la C.A.B.A. a la Prov. de Bs. As. fijando la sede legal en la calle Von Wernicke 3061 P.B. - localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; y reformar el Art. 1° del Estatuto. Silvina B. Diez Mori. Abogada.

C.F. 30.372

**EXOLGAN S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que: Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 23/04/15, se resolvió designar al siguiente directorio: (i) Presidente y Director Titular: Alistair John Baillie; (ii) Directores Titulares: David Antonius Yang, Marcos De Elía, Diego Segura y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; (iii) Directores Suplentes: Alfredo Miguel Q'Farrell y Enno Koll. Los Sres. directores fijan domicilio especial en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con excepción de los Sres. Alfredo Miguel Q'Farrell, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo y Marcos De Elía quienes fijan domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Gastón Adolfo Frenk, abogado, autorizado por Asamblea del 23/04/15.

C.F. 30.380

**PASTAS MENNA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: 7 bis) Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura y la fiscalización será ejercida por los socios conforme lo prescripto por el Art. 55 de la Ley 19.550. Autorizada según instrumento privado constitutivo del 7/11/2015, Menna María Josefina.

T.A. 87.077

**ECOLOGIC ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - En Acta de Reunión de Directorio N° 6 de Ecologic Argentina S.A., celebrada el día 22/5/2014, se procedió a designar el nuevo Directorio de la Empresa, El Directorio queda conformado de la siguiente manera: presidente Andrea Solange Cuenca, DNI 18.753.938, CUIT 27-18753938-8, con domicilio en la calle Florida N° 1187 de la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente Diego David Cuenca DNI 39.588.971, CUIT 20-39.588.971-1 y domicilio en la calle Florida N° 1187 de la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; quedando en el carácter de Director suplente Fernando Cabaleiro López DNI 34.463.758, CUIT 20-34463758-0, y domiciliado en la calle Diego de Rojas N° 132 de la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Pablo Esteban Puppio. Contador Público Nacional.

Az. 71.105

**LA POSTA S.A.**

POR 1 DÍA - En Acta de Reunión de Directorio N° 161 de La Posta S.A., celebrada el día 25/8/2014, se procedió a designar el nuevo Directorio de la Empresa. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente Alfredo Néstor Ventos con DNI 16.155.335 y CUIT 20-16155335-3 con domicilio en calle 9 de Julio N° 692 de la ciudad de Tapalqué; Vicepresidente Oscar Ernesto Hansen con DNI 4.915.721 y CUIT 20-4915721-6, con domicilio en calle R. O. del Uruguay N° 1721 de la ciudad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Pablo Esteban Puppio. Contador Público Nacional.

Az. 71.106

**CyE CRECER S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Corrige domicilio sede social. La sede social tendrá su domicilio en Pabellón N° 9 Puesto N° 15, Mercado Central de Buenos Aires,

autopista Richieri y Boulogne Sur Mer, Villa Celina, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, CP 1.771. Marcela H. L. Fraboni, Contadora Pública Nacional.

G.P. 93.224

**BAIRES MOVING & RELO S.A.**

POR 1 DÍA - Constituida por escritura del 09/03/2016: a) Socios: Daiana Marina Rodríguez, arg., nacida 9/10/1990, 25 años, DNI 35.761.060, CUIL 27-35761060-0, soltera, Comerciante, suscribe 3.333 acciones por \$ 33.330; Alberto Leonel Rodríguez, arg, nacido 20/10/1993, 22 años, DNI 37.252.584, CUIL 20-37252584-4, soltero, Comerciante, suscribe 3.333 acciones por \$ 33.330, ambos con domicilio El Hornero 3807 Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y María Fernanda Rodríguez, arg., nacida 1/06/1980, 35 años, DNI 28.188.299, CUIL 27-28188299-1, soltera, Comerciante, domicilio Av. Sarmiento 2048 de San Vicente, Prov. Bs. As., suscribe 3.334 acciones por \$ 33.340, todos hijos de Vicente Alberto Rodríguez y María Santa Gómez. c) duración 99 años; d) Objeto: prestación del servicio integral de mudanzas locales, nacionales e internacionales; traslado, embalaje y desembalaje de equipajes, muebles, rodados y todo tipo de vehículos, documentos, mascotas y cargas en general, sea en forma marítima, fluvial, terrestre y/o aérea, así como el almacenaje temporal de las cargas transportadas; Asesoría en Comercio Internacional; Asesoría personal al extranjero expatriado en la reubicación del mismo en el país, mediante la búsqueda de vivienda, instituciones educativas de todo tipo, servicio de cobertura médica, seguros, y obtención de visas, permisos de trabajo y/o residencia; Embalajes generales e industriales relacionadas con los objetos transportados; prestación del servicio de Despacho de Aduana, mediante la realización de todos los trámites necesarios a los efectos de cumplimentar las actividades que componen el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. e) Capital: \$100.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$10 con 1 voto. El capital se suscribe 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años a requerimiento del directorio. f) Administración: 1 a 5 Directores titulares e igual o menor numero de suplentes. Directorio: 3 ejercicios. Representación Presidente del Directorio. Presidente: María Fernando Rodríguez. Director Suplente: Alberto Leonel Rodríguez aceptan el cargo y constituyen domicilio en calle Campichuelo 2310 de Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; g) Fiscalización: socios; h) cierre de ejercicio 31/01 de cada año i) Sede Social: Campichuelo 2310 de Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Leonardo Sapino, Abogado.

L.P. 17.511

**UN METRO ADELANTADO S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Roque Colombo, DNI 30140173, CUIT 20-30140173-7, soltero, hijo de Roque Alberto Colombo y María Celia Pinto, argentino, Contador Público, nacido el 18/02/83, domiciliado en 58 N° 506 Loc. y Part. de La Plata, Prov. Bs. As.; Martín Branne, DNI 34050276 CUIT 20-34050276-1, soltero, hijo de Oscar Alberto Branne y Mónica Beatriz Ceroni, argentino, Periodista, nacido el 13/09/88, domiciliado en 467, Country Grand Bell Lote 314, City Bell, Part. de La Plata, Prov. Bs. As.; Juan Manuel Alias Lahittette, DNI 31071937, CUIT 20-31071937-5, soltero, hijo de Carlos Manuel Alias y María Mónica Lahittette, argentino, Periodista, nacido el 30/11/84, domiciliado en 3 N° 888, P° 10 D° B Loc. y Part. de La Plata, Prov. Bs As; Matías González LANDA, DNI 32223430, CUIT 24-32223430-5, soltero, hijo de Carlos Rodolfo González Landa y Marcela Aída Costi, argentino, Lic. en Administración, nacido el 03/03/86, domiciliado en 59 N° 721 Loc. y Part. de La Plata, Prov. Bs. As.; Fernando Ezequiel Burruso, DNI 32891472, CUIT 20-32891472-8, soltero, hijo de Sergio Héctor Burruso y María del Carmen De Vito, argentino, Administrador de Bases de Datos, nacido el 15/02/87, domiciliado en Sánchez de Loria 1139 piso 12 dpto. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y RAÚL GASTÓN IBARRA, DNI 31298935, CUIT 20-

31298935-3, soltero, hijo de Raúl Vicente Ibarra y Marta Lucía Bertolini, argentino, Periodista, nacido el 30/11/84, domiciliado en 511 N° 2828 Loc. y Part. de La Plata, Prov. Bs. As. 2) Contrato: 09/03/2016; 3) Un Metro Adelantado S.R.L.; 4) 508 N° 3113 loc. y part. de La Plata, Prov. de Bs. As.; 5) A) Publicidad: Diseño, desarrollo y explotación en medios escritos, gráficos, televisivos, radiales e internet, de espacios publicitarios y promociones creativas para productos, servicios, marcas y/o eventos. B) Consultoría: Servicios de consulta, investigación, estudio y asistencia técnica en marketing y publicidad, a través de informes y proyectos. C) Edición y Distribución: Edición y publicación, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas y cualquier publicación literaria, distribución, exportación y comercialización de las publicaciones. D) Productora de Programas Audiovisuales: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales y entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, por cuenta propia o de terceros. E) Comercial: Fabricación, transformación, compra, venta y distribución de toda clase de indumentaria, y artículos de regalo y bazar, y la venta directa domiciliaria. F) Financiera e Inversora: Efectuar operaciones crediticias, con o sin garantías reales o personales. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso de ahorro público. La sociedad podrá realizar por sí, o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades, o asociaciones, todos los actos contratos compatibles con su objeto, sometiéndose a la legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá contratar profesionales. Para la prosecución del objeto realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y compras directas. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 20000; 8) Socio-Gerente: Matías González Landa, Art. 55. 9) Ejercicio: 30/6; 10) Contador Roque Colombo.

L.P. 17.519

### EDIFICIO RIVADAVIA 17.623 S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 07/3/2016. Dom.: Av. Rivadavia 17623, cdad. y Pdo. Morón, Bs. As. Acc.: Leonardo Gastón Riva, nac. 29/11/71, DNI 22425312, arg., solter., comerc., dom. Del Facon 1025 cdad. y pdo. Ituzaingó, Bs. As.; Diego Fabián Riva, nac. 31/5/70, DNI 21587552, arg., solter., comerc., dom.: M. Andes 577, CABA; Luis Herminio Di Benedetto, nac. 22/4/61, DNI 14461244, arg., casad., arquít., dom. Otero 252 cdad. y pdo. Ituzaingó, Bs. As.; Manuel Daniel Langleben, nac. 1/5/62, DNI 16050878, arg., casad., contad., dom. R Peña 1263, 7°A cdad. y pdo. San Miguel, Bs. As.; Viviana Leonor Fijtman, nac. 19/9/63, DNI 16810520, arg., casad., comerc., dom. R Peña 1263, 7°A cdad. y Pdo. San Miguel, Bs. As. Obj.: Realiz. por cta. prop. y 3° y asoc. a 3° nac. o extr. y colab. empres 3° en el país y extran., contrat. direct. o lic. públ. y priv., sig. act.: Construct.: dentro o fuera país act. inmov. y construc., cpra-vta., const., arrend., adm. y subd. Inmueb. urbs. o rural. Const. y vent. edif. régm. prop. horiz., la const. y cpra-vta. inmuebl. Negoc. relac. const., públ. o priv., contrat. direc. o lic. p/const. viviend., puent., camin. y cualq. trab. ram. Ing. o arq.; interm. cpra-vta., admin. y explot. bs. inmueb. prop. o 3° y mandat. Inmob.: adquis., vta., explot., fideic., alquil. arrend., permut., subdiv., loteo, admin. inmueb. rural o urban., edif. o no; const. edif. p/renta o comerc. y realiz. operac. comprend. Ley y reglam. prop. horiz., caráct. públ. o priv. o sist. viviend. económ., contrat. prof. c/act. requier; incluy. Fracc. y post loteo parcel. destin. a vivien., urb., club camp, explot. agríc. o ganad y parque ind., tomar p/vta. o comerc. operac. inmov. 3°. Admin. prop. inmueb., prop. o de 3°. Fideicom.: fiduc. admin. fideic., conserv. y cust. mat. bs., efecto. y repar. neces., contrat. segur., pagar trib. grav. Manten. Identid. bs. encarg., separad. patrim. Acción fte. a 3° defens. bs. fideic., entabl. acción leg. fte. deud. fideic., cobr. reembol. gtos. realiz. a favor fideic. y percib. retrib. gtión. Rendir cta. s/gtió. realiz. Transf. bs. benef. c/corresp., prev. contrat. Financ.: otorg. y realiz. aport. e invers. cap. a partic., empres. o soc. constit. o a constit., financ. y operac. créd. en gral. con gtías. prev. leg. vigil. o sin ellas; p/neg. realiz. o a realiz., constit. y transf. hipot. y

dchos. real, cpra-vta. tít., acción, opción y valor mobiliario. y otorg. créd. gral., forma prenda, hipot., cualq. perm., realiz. operac. financ. Excluid operac. y activ. comprend. Ley N° 21.526 entid. financ. Comerc. Cpra-vta., comis., consig., dar leasing, dar loc., ases, conserv., distr., financ., permut., oper., imp., exp., revend., repres., transf. o distrib. mat. prim., produc. y subprod. y art. elab., mercad. o acces., sean o no prop. elab., relac. obj. soc. imp. y exp. produc., estad nat., elab. o manufact. Repres. present., comis., gest. cobranz., admin., y consig. bs., empr. o firma actúen serv. relac. obj. soc., tomar o establ. represent., agenc. o deleg. país o extranj. Dur. 99 años desde fecha de esc. Cap.: \$ 1000000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. legal: Pte. o Vicepte. vacancia, imped. o ausencia. Pte: Manuel Daniel Langleben. Dir. Supl. Leonardo Gastón Riva. Fisc.: s/Art. 55 y 284 Ley N° 19.550. Cierre Ej.: 31/12 C.P.N. Gustavo Javier Vallejo.

Mn. 60.668

### FINCA SAINT GEORGES S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 16 del 02/03/2016 constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Ana Josefina Bizet, arg., DNI 29.684.480, comerciante, nac. 15/09/1982, casada en primeras nupcias con Andrés Germán Alza, dom. calle 14 N° 616 Piso 8° de la Ciudad. de La Plata, Part. de La Plata, Prov. de Buenos Aires; Zunilda Dolores Torres, arg., DNI 5.441.413, comerciante, nac. 01-02-1947, casada en primeras nupcias con Jorge Carlos Bizet, dom. calle Arana N° 1754 de la Loc. de Villa Elisa, Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires y Jorge Carlos Bizet, arg. DNI 8.352.135, comerciante, nac. 18-03-1947, casado en primeras nupcias con Zunilda Dolores Torres, domo calle Arana N° 1754 de la Localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires; 2) Fecha acto Constit.: 02/03/2016; 3) Denominación: Finca Saint Georges S.A., 4) Dom. social: Jurisdicción de la Prov. de Bs. As., sede social calle 421 N° 1530 de la Loc. de Villa Elisa, Part. de La Plata, Prov. de Bs. As., Argentina; 5) Objeto Social Realizar por cuenta propia, o de terceros y o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1. Agropecuaria: Plantación y explotación de viñedos. Elaboración, consignación, fraccionamiento. importación y exportación, distribución compraventa y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestible y toda clase de conservas, productos comestibles derivados de frutas, verduras u hortalizas u otros productos relacionados con el sector vitivinícola como asimismo materias primas para su comercialización en el territorio de la República Argentina o en el extranjero. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, específicamente el engorde de ganado bovino, ovino y toda otra actividad vinculada con las mismas mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agro pecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo cría, engorde y faena de todo tipo de animales. Compraventa y comercialización de toda clase de granos, forrajes, oleaginosas, frutos del país, productos balanceados, plantas de silos, artículos y máquinas para el agro, y líneas de repuestos de los mismos, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, en forma directa o como intermediaria. Transporte, por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de toda clase de semovientes y de todos los productos y subproductos aludidos en el presente objeto social, toda otra operación emergente de la consignación, intermediación, acopio, transporte y comercialización de productos y subproductos derivados de actividades agrícolas, ganaderas, porcinas, de terceros y/o por cuenta de terceros, y la prestación y realización de toda clase de laboreos en la tierra para la siembra y recolección de cereales, oleaginosas, pasturas, ejecutado con maquinaria propia y/o de terceros 2. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento de materiales, productos y mercaderías relacionados con su objeto social. Intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la provisión o locación de bienes muebles, semovientes, inmuebles y servicios relacionados con su objeto social. 3. Inmobiliaria: La realización de todos los tipos de operaciones inmobiliarias tales como: compra, venta y construcciones de inmuebles en general, para construir en ellos, subdividir, comercializar y explotar técnica y financieramente de acuerdo con las dis-

posiciones vigentes sobre Propiedad Horizontal, adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, dominio, condominio, usufructo, habitación, uso, servidumbre, hipoteca, prenda, anticresis y toda clase de derechos reales y posesorios. Compraventa de inmuebles rurales y urbanos, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, arrendamiento y administración de fincas urbanas y rurales, relacionados con el objeto principal. 4. Industrial: La producción, elaboración, industrialización, fabricación y/o transformación de productos, materiales, materias primas y todo elemento vinculado con sus actividades, como así también la explotación de procedimientos y franquicias relacionados con su objeto social. 5. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o créditos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a personas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Asegurar operaciones propias de la sociedad. La compra - venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución de hipotecas, descuentos de prenda y otro tipo de derechos reales y la concentración de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes y exclusivamente en relación a los fondos propios de la sociedad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Obtener créditos en los Bancos oficiales y particulares, tanto nacionales como extranjeros, sociedades o compañías. Adquirir acciones y figurar como accionista en otras empresas argentinas o extranjeras con objeto similar al de esta sociedad. Asociarse con otras empresas existentes para realizar en común alguno o algunos propósitos de la sociedad, siempre que cada sociedad conserve su completa autonomía e independencia. 6) Plazo duración: 99 años desde la inscripción Registral; 7) Capital Social: \$ 100.000; 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores titulares y entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores de suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. 3 ejercicios. Directorio: Pres.: Ana Josefina Bizet, arg., DNI 29.684.480, CUIT 27-29684480-8, dom. especial: calle 14 N° 616 Piso 8° de la Ciudad de La Plata, Part. de La Plata, Prov. de Bs. As. y Dir. Suplente: Jorge Carlos Bizet, arg., DNI 8.352.135, CUIT 20-08352135-0, con dom. especial: calle Arana N° 1754 de la Loc. de Villa Elisa, Part. de La Plata, Prov. de Bs. As.; 9) Fiscalización a cargo de los accionistas conf. art. 55 y 284 Ley 19.550; 10) Representante Legal: Ana Josefina Bizet, 3 ejercicios; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carolina Pasquale, Abogada.

L.P. 17.497

### BACANAZO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea G. Ordinaria 20/5/2015 se aceptó la renuncia de María Soledad Berrocal como Presidente y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Horacio Carlos Dassis y D. Suplente: María Soledad Berrocal. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 17.498

### B & W HIDROGEOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Instrumento privado del 16/03/2016. Objeto social artículo 4°: a) se suprime la palabra etcétera de toda su redacción y b) financiera: se deja constancia que quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Fiscalización: socios no gerentes. María Verónica Marchetti, Abogada.

L.P. 17.496

### AUTO MOTOR SALTO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30/01/2016 se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social la disolución anticipada de "Auto Motor Salto S.A.C.I." -CUIT 33-53731847-9, asumiendo el directorio el carácter de liquidador, siendo su Presidente el Sr. Gabriel Alberto Langé, CUIT 20-26341953-8, D.N.I. 26.341.953,

casado, domiciliado en Avda. Virginia Gemme 181 de la ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires. El Notario.

L.P. 17.495

### BN&G CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Adrián Rafael Bras Neves, arg., empresario, casado, nacido 5/06/1967, DNI 18.318.227, CUIT 20-18318227-8 y María Virginia Giménez, arg., médica, casada, nacida 8/10/1964, DNI 16.924.797, CUIT 27-16924797-3, ambos domiciliados en H. Yrigoyen 2325 de Florida, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Escritura Pública del 16/03/2016, Tomás Andrés Fasano, notario. 3) BN&G Construcciones S.A. 4) Sede Social: José María Paz 2188 Olivos, partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u. 7) A cargo de un directorio, mínimo de 1 y máximo de 5 directores titulares e igual número de suplentes. Mandato: por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: los accionistas conforme art. 55 Ley 19.550. Presidente: Adrián Rafael Bras Neves. Director suplente: María Virginia Giménez. 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, construcción, mantenimiento y asesoramiento de obras de todo tipo; reparación y construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos; oleoductos y tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; instalación, organización y/o explotación de industrias y comercios que tengan relación con la construcción; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, como así también máquinas, herramientas y vehículos afines a este rubro. Proveería de mobiliario para oficinas. Trabajo de pintura, carpintería y herrería. Adquisición, venta, permuta, hipoteca, urbanización, adjudicación, arrendamientos, subdivisión, administración y construcción en general de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal. Constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso respecto de toda clase de bienes inmuebles. Administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Gestiones de administración de consorcios. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. La sociedad tendrá como actividad secundaria la realización de fumigaciones sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Tomás A. Fasano, Notario.

L.P. 17.494

### CONSULTORA EN COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que en Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/15, fueron reelegidos como Director Titular y Presidente al señor Ricardo Daniel Elichiribehety, DNI 13.764.360, CUIT 20-13764360-0 y dom. en Carlos M. Alvear 2453 3° "B" y como Director Suplente al señor Marcelo Cristian Elichiribehety, DNI 16.779.615, CUIT 20-16779615-0 y dom. en Larrea 1950, ambos de Mar del Plata, Gr. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. y con mandato por tres ejercicios. Adriana Patricia López - DNI 12.830.359, Contadora Pública.

G.P. 93.230

### NIVEL MÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - En Reunión de socios de fecha 08/08/2015, quedó designado como socio gerente el Sr. Fernando Miguel Ovejero, argentino, nacido el 11/02/1976, casado, arquitecto, domiciliado en calle Larrea N° 3183, piso 2° A de la ciudad de Mar del Plata, D.N.I. 24.969.764, C.U.I.T. 20-24969764-9. Contador Público, Juan Pablo Etchepare.

G.P. 93.228

### GINKO ALEGRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - (Inscripción de Sociedad S.R.L.). Lorea Telemaco, arg., nac. 02/11/1970, DNI 21.828.228, CUIT N° 20-21828228-9, médico especialista en oftalmología, casado, domic. Avda. de los Trabajadores N° 2113, MdP; Marchioni Fernando Ariel, arg., nac. 19/05/1970, DNI 21.563.289, CUIT N° 20-21563289-0, médico especialista en oftalmología, soltero, domic. Gascón 340, MdP. Inst. Privado 16/03/2016. Ginko Alegría S.R.L. Domic. Avda. de los Trabajadores N° 2113, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: a) Atención Médica: La atención y la asistencia médica en forma integral y sin limitaciones de pacientes internos o externos; la instalación, administración, funcionamiento, mantenimiento y explotación de clínicas, sanatorios e institutos de diagnóstico. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión de insumos, mercaderías, productos, instrumental, maquinarias o herramientas nacionales o extranjeros e instrumentos vinculados con la actividad médica. No realizará las actividades de la Ley 10.606. c) Industrial: Producción e industrialización de aparatos, instrumental, muebles y útiles, repuestos, accesorios, materiales y complementos de uso en sanatorios, clínicas, institutos y laboratorios medicinales. d) Educativa: Organizar seminarios, cursos, jornadas y todo evento tendiente a desarrollar e investigar la medicina, sus alcances y métodos. e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos; f) Financiera: Financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. la adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto, quienes representaran a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socios Gerente: Lorea Telemaco y Golfieri Valeria Milva, CUIT N° 27-22915308-6, domic. Avda. de los Trabajadores N° 2113, MdP. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.226

### DISTRIBUIDORA BLUECHEM S.A.

POR 1 DÍA - (Inscripción de sociedad S.A.). Por Esc. Pública del 17/03/2016 se reforma el art. 3° del estatuto, eliminando del objeto la "aceptación y desempeño de concesiones". Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.225

### ARGENTINA SEVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 25/02/2016: 1) Ángel Abel Salerno, argentino, DNI 21.555.150, nacido 25/02/1970, comerciante, casado domicilio Colón N° 59 Localidad y Partido de Chascomús, Bs. As.; y 2) Brenda Jaquelin Ayelén Acevedo, argentina, DNI 38.700.715, nacida 28/02/1995, comerciante soltera, domicilio 116 N° 1274 e/12 A y 13 Localidad y Partido de Berazategui, Bs. As. "Argentina Seve S.R.L." Sede: Colón N° 59 de la Localidad de Chascomús, Partido de Chascomús, Bs. As. 99 años. \$100.000 en efectivo. Objeto: Señales de Tránsito, Demarcaciones Viales y Mantenimiento de Rutas: Ejecución de obras para señalización horizontal y vertical, móviles o fijas, luminosas y/o sonoras, señalización para autopistas, semiautopistas, multicarriles indivisos, calles y avenidas urbanas y obras complementarias (ciclovías y sendas peatonales), demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, baches y lechados asfálticos. Mantenimiento vial de autopistas, rutas y calles internas de la ciudad. Mantenimiento de banquetas sobre rutas y autopistas (desmalezamiento). Mantenimiento Urbano y de Pintura: Limpieza, conservación, pintura y mantenimiento de inmuebles y urbanizaciones, limpieza de ciudades y vías de comunicación. Instalación, mantenimiento, limpieza y conservación de mobiliario urbano y elementos similares. Servicio de Mantenimiento de espacios verdes: asesoramiento paisajístico, retiro de malezas, corte de césped. Proveedor de Muebles y Mobiliario: Proveer mobiliarios de comercio y/o oficina. Proveedor de Elementos para Espacios Verdes: Fabricación de juegos infantiles, equipos para plazas de la salud. Tendido de

Redes: El estudio, proyecto y montaje de líneas de transporte de energía eléctrica de alta y media tensión, y de centros de transformación y subestaciones y casetas de transformación. Colocación y Mantenimiento de Luminarias: Colocación de sistemas de iluminación exterior. El mantenimiento correctivo en instalaciones de alumbrado público o privado, reparando todas las averías e incidencias del sistema eléctrico. Inspección del estado de los soportes (corrosión, anclajes y tapas de registro). Inspección de las luminarias (cajas de conexiones eléctricas, amarres, cierres y limpieza), inspección y comprobación del sistema de programación y/o encendido. Representante Legal: Gerente Adm.: Gerente: Ángel Abel Salerno. 1 Gerente socio o no por toda la duración de la sociedad. Fisc. Art 55. Ley 19.550. 31/10 Autorizado: Autorizado: Abog. Carlos Federico Gosella.

L.P. 17.499

### KASSIA S.A.

POR 1 DÍA - 1. Edicto Complementario. Presidente: Eduardo Enrique Rodríguez Quintana, DNI 92.968.616, CUIT 20-92968616-1 y Director Suplente: Andrea Gabriela Naranjo, DNI 26846155, CUIT 27-26846155-3. Mandato 3 años. Fiscalización: Accionistas. 9. La administración y representación legal será ejercida por el Presidente de la sociedad. Juan Agustín Barrio, Contador Público.

L.P. 17.501

### CLIMATIZANDO ESPACIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Luis Sciancalepore, 23/9/79, DNI 27.601.335, José Hernández 4177, Remedios de Escalada y Agustín Iglesias Miguens, 11/4/94, DNI 36.825.190, Rivera 1060, Lomas de Zamora, todos arg., solteros y comerciantes. 2) Inst. Privado: 28/12/15. 3) Climatizando Espacios S.R.L. 4) Rivera 1060, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Comercialización, fabricación y venta de servicios de mantenimiento e instalación de equipos de aire acondicionado y/o calefacción, de sus partes y accesorios. Compraventa de electrodomésticos y artículos electrónicos. Service integral e instalación de los productos mencionados. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 50.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Agustín Iglesias Miguens, domic. especial en sede social, firma indistinta. 10) Cierre balance: 31 de julio de c/ año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.502

### TAMACAMPO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 2/2/16.- 2) Renuncia Gerente: Macarena Tatiana Indulski 3) Designa Gerente: Triana Belén Indulski, DNI 35.993.345, fijando Domic. especial en la sede social 4) cambia sede social a la calle Boga 1164, Burzaco, Ptdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.- Mario Cortes Stefani Abogado.

L.P. 17.503

### PETIT COCHON S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Se rectifica fecha del Acta de Reunión de Socios que aprueba la renuncia y designación de gerentes, siendo la correcta de 3/07/2013. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 17.504

### G215 S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2015, se designan como nuevos miembros del Directorio a Evangelina María Buracco, CUIT: 27-29097957-4 (Presidente) y a Ana Luz Buracco, CUIT: 27-30593359-2 (Director Suplente). CP. Horacio A. Andreucci.

L.P. 17.505

### INSTITUTO MÉDICO ARGENTINO DE REHABILITACIÓN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 26 de fecha 16.3.2016 se resuelve (i) remover sin causa de su

cargo al socio gerente Mariano Agustín Vénere Desplands y (ii) designar como nuevo socio gerente a Matías Sebastián Vénere Desplands (CUIT 20-23252820-7) y ratificar en su cargo de socia gerente a Marina Luján Vénere Desplands, quedando conformada la Gerencia por dos socios gerentes titulares con actuación indistinta y por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Por Acta de Gerencia de fecha 16.3.2016 el nuevo gerente designado, Martín Sebastián Vénere Desplands acepta el cargo. Gerentes titulares: Marina Luján Vénere Desplands y Martín Sebastián Vénere Desplands. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 17.508

### QUIMNOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 10/03/16, se constituyó Quimnor S.R.L. 1) Socios, Patricia Mónica Zelaya, argentina, 07/07/65, casada, comerciante, DNI 17.318.198, CUIL 27-17318198-7, Alicia Moreau de Justo 550, Escobar, Pcia. Bs. As.; Susana Beatriz Zelaya, argentina, 15/03/68, casada, comerciante, DNI 20.018.524, CUIL 27-20018524-8, Paso 524, Campana, Pcia. Bs. As. y Javier David Zalazar, argentino, 06/01/72, soltero, comerciante, DNI 22.354.085, CUIL 20-22354085-7, Avda. Juan Domingo Perón 4303, Lote 185 A, Benavidez, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) Quimnor S.R.L. 3) 99 años d/ inscrip. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de productos intermedios para la industria de la espuma de poliuretano flexible. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a la reglamentación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) Sede: Alicia Moreau de Justo N° 550, Escobar, Prov. de Bs. As. 6) \$ 50.000 representados en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Patricia Mónica Zelaya; 9) Fisc.: Socios; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Dora Catalina Aquino, Abogada.

L.P. 17.510

### EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES M.R. S.A.

POR 1 DÍA - Presidente: Sergio Río, arg., solt., comerciante, nac. 12/11/63, DNI 19.965.363, CUIT 20-16965363-2, dom. Manuel Savio 3660, Quilmes, Pcia. Bs. As. Director Suplente: María Celeste Río, arg., solt., comerciante, nac. 22/03/93, DNI 37.354.957, CUIL 27-37354957-1, dom. Alsina 415, piso 11, Quilmes, Pcia. Bs. As. Seg. Acta de Asambl. N° 11 del 13/07/15, obr. al f° 14 del Libro de Act. de Asambl. N° 1 de la soc.; Acta de Dir. N° 22, del 13/07/15, obr. al f° 25 del Libro de Act. de Direct. N° 1 de la soc.; y Act. de Asambl. Gral. Ord. N° 11 del 13/07/15, obr. al f° 12 del Libro Depósito de Acc. y Reg. a Asist. a Asambl. N° 1 de la soc.; todos los libr. rubr. en la Matr. 80733, Leg. 146629, el 01/11/06, ante D.P.P.J. Los Direct. acept. los cargos. Mariela Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 17.516

### SÚPER PEPE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Constitución sociedad: denominación de la sociedad Súper Pepe S.A. en relación al edicto publicado con fecha 02 de febrero y teniendo en cuenta escritura 47 se modifica el punto 7) Administración estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco directores pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; quienes durarán en el cargo dos años Presidente: Leonardo Ezequiel Medvedoff. García Martín, Contador Público.

L.P. 17.518

### INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES EOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Héctor Honorio González Pérez, 19-3-46, DNI 5.507.840, ingeniero, Lidia Graciela De

Hernández, 18-7-58, DNI 11.913.990, empleada administrativa, argentinos, casados, en Roberto Clegg 1851, Bahía Blanca, Bs. As. 2) 7-3-16. 3) Ingeniería y Construcciones Eos S.A. 4) Roberto Clegg 1851, Bahía Blanca, Bs. As. 5) Construcción de obras civiles, estudio y ejecución de comunicaciones viales, instalaciones portuarias, aeronáuticas y de transporte, saneamiento, canalización, dragado, relleno, urbanización. Emplazamiento eje obras, señalización, mensuras, estudio de suelos, comercialización de materiales de construcción; constitución de contratos de colaboración. 6) 99 años; 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Héctor Honorio González Pérez. Director Suplente Lidia Graciela De Hernández. Directorio: 1 a 7 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización Art. 55 LGS. 9) Presidente. 10) 31/7. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 17.520

### KASANA MOVING PIXELS S.R.L.

POR 1 DÍA - Roberto Alfredo Connolly, 17-9-80, licenciado en producción y dirección radial y televisiva, DNI 28.418.348, Aristóbulo del Valle 4591, lote 190. Benavidez. Carlos Alberto Connolly, 13-3-42, licenciado en sociología, DNI 5.324.200, General Alvear 2359, Don Torcuato; ambos argentinos, casados, de Tigre, Bs. As. 2) 9/3/16. 3) Kasana Moving Pixels S.R.L. 4) Aristóbulo del Valle 4591, lote 190, Benavidez, Tigre, Bs. As. 5) Producción audiovisual, post-producción audiovisual, diseño gráfico, animación computada, modelado 3D, animación 3D, composición digital, efectos visuales, instalaciones audiovisuales, animación cuadro a cuadro, gráfica animada, desarrollo de sitios web, publicidad, realidad virtual, pudiendo ofrecer o comercializar sus servicios y productos tanto en el exterior como en el interior del país, importar o exportar maquinaria relacionada al objeto de la sociedad, vender, comprar, ceder o negociar marcas, patentes, licencias y diseños. 6) 99 años. 7) \$120.000. 8) Gerente: Roberto Alfredo Connolly. 1 o más socios o no, indistinta: 99 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 10) 31/12. Lina L. Fernández. Escribana.

L.P. 17.521

### DESARROLLOS NÁUTICOS GUAYRACA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Christian Gustavo Lubitz, argentino, DNI 25.797.648, C.U.I.T. 20-25797648-4, Empresario, Casado con Mirta Costich, nacido 04/04/1977, ruta 25 km 7.5, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs As; Mirta Costich, argentina, DNI 28.945.635, C.U.I.T 27-28945635-5, empresaria, casada con Christian Gustavo Lubitz, nacida 08/12/1974, ruta 25 km 7.5, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As.; 2) 17/03/2016; 3) Desarrollos Náuticos Guayraca S.A.; 4) Calle Boulevard Evita núm. 53, piso 1, depto. "A", Loc. de Moreno, Parto de Moreno, Prov. de Bs. A.; 5) Servicios de programación y consultoría informática. Reparación y mantenimiento de los equipos informáticos. Servicios de telecomunicación vía "Internet" y telefonía móvil. Estudios de mercado, encuestas de opinión pública y publicidad. Evaluación técnica y económica de proyectos de inversión. Servicios de logística y transporte. Estampado y serigrafía. Representaciones. Comerciales. Producción y venta de artículos textiles, ropa de vestir y de trabajo, marroquinería, productos agropecuarios, lanas, cueros y productos químicos. Compra, venta y alquiler de materiales y bienes relacionados. Constructora. Inmobiliaria. Importación y Export.; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio de 1 a 5 Tit. y 1 a 2 Supl. por 3 ejerc. Presidente: Christian Gustavo Lubitz. Direct. Supl. Mirta Costich. Prescinde de Síndico. 9) Presidente; 10) 31/12; Adrián Bralo, Contador Público.

L.P. 17.522

### ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRACIÓN GUAYRACA SA.

POR 1 DÍA - Lubitz Christian Gustavo, 04/04/1977, casado, abogado, DNI 25.797.648, dom. calle ruta 25 kilómetro 7,5, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Pcia. Bs. As.; Costich Mirta, 08/12/1974, casada, empresario, D.N.I. 28.945.635, domiciliada en la calle ruta 25 km 7,5, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Fecha instr.: 17/03/2016. Dom. social: Calle Boulevard Evita N° 53, piso 1, dpto. "A", Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Pcia de Bs. As. Objeto

social: organización, desarrollo y fomento de actividades deportivas, náuticas, pesca, culturales, sociales, prestación y administr. de servicios, gastos de uso y conservación comunes de dominios y condominios, sin perjuicio de otras actividades culturales de esparcimiento y de bien común. El barrio en condominio que se administrará se denomina Comarcas de Guayraca, ubicado en el predio constituido por ciento quince Lotes de terreno ubicados en la Prov. de Bs. As., Partido de Islas de Tigre (357), de la Primera Sección, con frente al Canal Guayraca 1° y 2°, designado según sus antecedentes y Plano num. 112-2-50, aprobado el 26 de septiembre de 1954, registrado bajo el Num. 412, con su Nomenclatura Catastral: Sección: I; Fracción: 343a Mza: F, Lotes: 1b - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12, Fracción: 343b Mza: G, Lotes: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18, Fracción: 343c Mza: E, Lotes: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27; Fracción: 343e Mza: D, Lotes: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 y Fracción: 343f Mza: H, Lotes: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26. Actividades: 1) De Administración: Recaudación y aplicación de los fondos y hacer frente a los gastos comunes derivados del normal funcionamiento, conservación, desarrollo, organización y administro de los bienes, instalac. de espacios comunes, deportivas, sociales y equipos y de los espacios de uso común de todos los condóminos y todos aquellos otros bs. inmuebles, muebles o semovientes, y procediendo a su contabilización. 2) De Servicios: necesarios para proveer al funcionamiento, conservación y desarrollo de los espacios comunes y sus bienes. Promover una mejor calidad de vida para los condóminos. Afrontar los gastos que eroga el condominio para su uso, mantenimiento y conservación. Prestación de servicios urbanísticos y de desarrollo de las áreas incluidas dentro del perímetro. 3) Gastos: Los gastos comunes se dividirán en dos categorías: a) Gastos de mantenimiento de uso y conservación de las instalaciones del condominio y los espacios comunes. b) Gastos de inversión, destinados a la ampliación, mejora o construcción de nuevas instalaciones. Ambos tipos serán divididos por todos los condóminos asociados conforme a su porcentaje indiviso adquirido de los condominios en cuestión. El Administrador podrá establecer cuotas extraordinarias ad referendum de la Asamblea extraordinaria, cuotas de ingreso, tasas por el uso de las instalaciones y servicios comunes. 4) Mandato: la Sociedad podrá: a) Adquirir a cualquier título, todo tipo de bienes, inmuebles, semovientes, muebles o cualquier otro. b) Dictar los reglamentos internos para determinar el uso de las instalaciones de uso común, deportivas, náuticas, sociales y establecer las normas de convivencia, el reglamento de edificación, ética y disciplina. c) Promover las actividades náuticas, deportivas, pesca, sociales, culturales y organizar torneos y competencias entre los condóminos asociados del barrio y con otras entidades similares. d) Proveer al mejoramiento del medio ambiente, mediante la contratación con terceros o con personal propio, las tareas de limpieza y saneamiento. e) Propender al conocimiento recíproco de los condóminos del barrio. f) Fijar las contribuciones para atender los gastos de funcionamiento, mantenimiento y ampliación de las instalaciones edilicias y deportivas y de la infraestructura urbanística, correspondiente a los bienes de uso común y bajo su dominio o administración. g) Establecer las categorías de socios y de los derechos y obligaciones de los mismos respecto de las utilidades de los servicios sociales y fijar cotizaciones correspondientes a cada categoría. h) Proveer a la recaudación y aplicación de los fondos para afrontar los gastos de mantenimiento, conservación y uso de la cosa común, estableciendo las sanciones correspondientes por mora o falta de pago. i) Hacer cumplir el estatuto y reglamentación, y establecer y aplicar las sanciones en caso de incumplimiento. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto. Plazo de duración.: 200 años. Capital social: 115.000 \$. Órganos de administro y fisc.: Presidente: Lubitz Cristian Gustavo y Director Supl.: Costich Mirta. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12, Represent.: El presidente. Fisc.: Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Notario: Patricio D. Lustig. Adrián Bralo, Contador Público.

L.P. 17.523